



LOS ANDES
COTARUSI AYMARAES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac



MEMORIA ANUAL 2023

“Hay dos formas de hacer economía: uno es haciendo más ricos a los ricos y otro es haciendo menos pobres a los pobres”.

José Luis Sampedro

Cusco, 14 de febrero de 2024.



LOS ANDES
COTARUSI AYMARAES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac



EL AYNÍ

EL AYNÍ, herencia que hemos recibido de nuestros ancestros, que lo practicaron desde hace miles de años.

Traducido al castellano, el AYNÍ, significa reciprocidad o ayuda mutua. La reciprocidad nos permite trabajar en función de las necesidades de todos y de cada uno de los socios.

El AYNÍ es como el alimento espiritual y la expresión telúrica de la PACHAMAMA, que nos da la fuerza necesaria, y que guía nuestros pasos para conducir y administrar la Cooperativa, donde las soluciones se buscan en conjunto y que el beneficio sea para todos.

El AYNÍ, perfecta ley de la reciprocidad, nos enseña también a respetarnos todos y respetar a todo lo que nos rodea, y transitar sin desvíos hacia una sociedad justa. Es el mandato y el aliento cultural que significa, que: "... para recibir, primero hay dar".



CONTENIDO

06

CARTA DEL
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

09

INFORME DEL
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

13

INFORME DEL
CONSEJO DE
VIGILANCIA

19

INFORME DEL
COMITÉ DE
EDUCACIÓN

25

INFORME
DEL COMITÉ
ELECTORAL

31

INFORME DE
LA GERENCIA
GENERAL

40

ESTADOS
FINANCIEROS

42

DICTAMEN DE
AUDITORÍA
EXTERNA

44

PLAN ANUAL
DE AUDITORÍA
INTERNA 2024

47

BALANCE
SOCIAL



CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DEL 2024-CUSCO

Queridos hermanos y hermanas representantes:

**PEDRO VALERIANO
PINARES ANTONIO**

Presidente del Consejo
de Administración

Hoy, los miembros de los órganos de gobierno, nos presentamos ante esta gran Asamblea General Ordinaria de Delegados Nro 21, la instancia más alta de gobierno de nuestra Cooperativa, para dar cuenta, mediante los respectivos informes, de la forma cómo hemos venido cumpliendo nuestras funciones.

También venimos para celebrar, con gozo, alegría y optimismo, nuestros XXIII Aniversario de existencia institucional. Todos los delegados analizarán - con mucho detenimiento- estos informes. Luego, tomarán importantes decisiones, que consolidarán el crecimiento y desarrollo de nuestra Cooperativa. También, renovarán el tercio de los directivos de nuestros consejos y comités, conforme a nuestro Estatuto.

Nos sentimos satisfechos y optimistas, porque creemos que hemos contribuido, con responsabilidad y transparencia, al fortalecimiento indetenible de nuestra Cooperativa. Los informes entregados contienen las pruebas indudables de estos avances y logros. Especialmente, el Balance Social muestra, en forma clara, la evolución positiva de nuestros indicadores sociales y financieros.

Sin ninguna duda, los logros obtenidos hasta hoy, son resultado de las acertadas decisiones y el esfuerzo conjunto de los órganos de gobierno y del equipo gerencial, y que es motivo de las satisfacciones que hoy disfrutamos todos. Son el resultado de nuestra perseverancia, la tenacidad y el esfuerzo responsable de todas las instancias administrativas y, por supuesto, fortalecidos por la confianza de los socios.

Como consecuencia de los logros que hoy presentamos, también estamos ubicados entre las 4 (cuatro) cooperativas más grandes del Perú. Además, ya formamos parte del nivel modular 3 (tres) de nuestro país. Así nos reconoce la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS, mediante oficio No. 03779/2022/SBS. La Clasificadora de Riesgos también nos certifica con la calificación B-, lo que significa que nuestra Cooperativa es sólida y estable en los aspectos económico y financiero. Todos estos logros los hemos alcanzado a pesar de la situación desfavorable para el sistema cooperativo, por la liquidación o desaparición



de muchas cooperativas, y por las consecuencias causadas por la pandemia Covid19 o Corona Virus, cuyas repercusiones negativas nos golpearon a todas las cooperativas.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil. Fue necesario vencer varias situaciones difíciles y hasta contrarias, que nos han exigido mucho esfuerzo, firmeza y capacidad. Nuestra fe en el proyecto cooperativo Los Andes nos ha dado un impulso imparabile y mucha energía para vencer los grandes problemas y dificultades, poniendo siempre en alto este imparabile proyecto cooperativo.

Por eso, queremos expresar a cada uno de ustedes nuestro saludo, cariño y respeto. Nuestro reconocimiento también por haber venido a esta Asamblea General Ordinaria de Delegados, muchos de ustedes desde muy lejos, a participar también en las actividades preparadas en homenaje a nuestros XXIII aniversario de fecunda y floreciente existencia como Cooperativa.

Así, todos juntos podemos expresarle también un merecido homenaje a la memoria de los pioneros de Cotarusi, quienes, en aquel inolvidable 15 de febrero del año 2001, reunidos en una magna asamblea, decidieron fundar esta Cooperativa. Sin ninguna duda, fue muy acertada la decisión de crear este instrumento financiero, que permite resolver las necesidades de financiamiento a las actividades agropecuarias y otros emprendimientos económicos, comerciales, artesanías, etc., principalmente en el medio rural.

Los pioneros de Cotarusi nos han dejado el mensaje claro de que, si todos trabajamos con transparencia y en ayuda mutua, basados en los sabios principios del AYNI y la MINKA -esa valiosa herencia de reciprocidad y solidaridad de nuestros antepasados- superaremos la pobreza y lograremos mejorar nuestra situación económica, social y cultural. Los pioneros también nos dejaron una ruta a seguir para contribuir a la construcción de una sociedad justa, equitativa, fraterna, solidaria, inclusiva, donde podamos vivir en paz y armonía, dejando atrás las graves dificultades económicas y sociales, superando así la situación de marginación y la aplastante exclusión que todavía sigue afectando a millones de nuestros hermanos, principalmente del medio rural.

Queridos hermanos, delegados ante esta magna Asamblea:

Hemos acumulado experiencia, también hemos conseguido fortalecer nuestras capacidades. Así, pues, no hay duda de que estamos preparados para seguir trabajando por la consolidación de nuestra Cooperativa, como una organización profundamente solidaria e inclusiva. Para alcanzar esta meta, contamos con el impulso necesario para superar nuestras actuales debilidades y deficiencias, y vencer cualquier dificultad que se nos presente en nuestro camino.



Con este propósito, profundizaremos la educación cooperativa y elevaremos la conciencia y la identidad cooperativa de nuestros socios, renovaremos nuestra organización, mejoraremos el papel de los Consejos Directivos Locales-CDL en nuestra gestión institucional.

Igualmente, mejoraremos nuestra capacidad tecnológica para nuestra gestión administrativa y financiera. Con este propósito, estamos adquiriendo un moderno software, del más alto nivel tecnológico. También con esta finalidad, hemos implementado nuevos canales de atención como el KAYPI Cooperativa, “Cooperativa Móvil”, “Tu Cooperativa en línea”, los agentes KASNET y otros. La seguridad integral de nuestra Cooperativa, es también nuestra prioridad, por eso también decidimos invertir considerables recursos económicos a fin eventos delictivos contra nuestra cooperativa etc. Igualmente, reajustaremos nuestros sistemas de autocontrol cooperativo y la supervisión permanente a nuestras operaciones y mejorar el funcionamiento a través de canales de atención al socio.

De otro lado, priorizaremos y profundizaremos la capacitación y adiestramiento del personal, a fin de mejorar su desempeño en la gestión institucional. La responsabilidad de la capacitación y formación cooperativa recae en INCOOP, instancia especializada en este tema. INCOOP mantiene relación con INFOCUS de Brasil y con la Cooperativa Jardín Azuayo de Ecuador, con quienes se coordina toda actividad educativa y académica. Todo esto es muy importante para el desarrollo eficiente de nuestra Cooperativa.

Finalmente, queridos hermanos delegados: en esta vez, la sede de nuestra Asamblea General No 23 y la celebración de nuestro Aniversario es la ciudad del Cusco, capital del Tawantinsuyu. El pueblo cusqueño y sus autoridades nos reciben con los brazos abiertos, con alegría y júbilo. Por lo que expresamos nuestro agradecimiento y gratitud

Desde este salón OLLANTAYTAMBO de la Municipalidad Provincial del Cusco, les pido a todos ustedes que sigan confiando en este proyecto cooperativo, en sus logros y en su capacidad de asumir retos, sin temor a los obstáculos y las dificultades.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de seguir desplegando nuestros mejores esfuerzos para afianzar los procesos de integración real de las cooperativas desde nuestras localidades, tal como lo venimos haciendo conjuntamente con otras cooperativas hermanas, especialmente en el Sur Andino y Centro de nuestro país.

Trabajaremos siempre con lealtad, disciplina, honestidad, responsabilidad y con profundo respecto a los valores y principios cooperativos. Atentamente,

Pedro Valeriano Pinares Antonio

Presidente del Consejo de Administración



2023



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según el acta de instalación del Consejo de Administración, realizado en la ciudad de Abancay, el 18 del mes de marzo de 2023, la composición del cuadro de directivos del Consejo quedó de la siguiente manera:

No	Nombre y Apellidos	Cargo
1	Pedro Valeriano Pinares Antonio	Presidente
2	Daniel Sulca Cárdenas	Vice presidente
3	Edgardo Olindo Quispe Sallari	secretario
4	Percy Carbajal Inca	Vocal 1
5	Judith Espinoza Salas	Vocal 2

El cumplimiento de nuestras funciones que nos han asignado, nos permite identificar y conocer directamente los procesos y los esfuerzos que se desplegaron para obtener los resultados que mostramos, a nivel asociativo como económico y financiero. Es cierto que para lograr estos resultados se requiere un trabajo responsable y perseverante de carácter estratégico y operativo; es decir, seguimiento a la ejecución de plan anual y el control del grado de cumplimiento de las metas. A continuación, presentamos los resultados de esta labor que nos ha encomendado:

I. GESTIÓN ASOCIATIVA

En el año 2023, hemos logrado asociar a 14,160 nuevos socios, con lo que actualmente la cantidad total de socios en nuestra Cooperativa llega a 119,292 socios. De este total, 61,993 son varones (52%), 54,937 son mujeres (46%) y 2,362 son personas jurídicas (2%).

En nuestro Balance Social, detallamos más información de nuestra gestión asociativa.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

La asamblea general de delegados (ordinaria y extraordinaria), es la instancia de más alto nivel de gobierno de nuestra Cooperativa. Está conformada por 100 delegados, elegidos en las asambleas zonales, de CDLs. Los miembros de CDLs a su vez han sido elegidos por las asambleas locales de socios .

Hemos establecido 115 sedes de asambleas locales de socios; a estas sedes todos los socios han sido convocados para ejercer sus derechos de recibir información de la gestión de sus jurisdicciones y de la cooperativa en general. Luego aprueban dichos informes y proceden a elegir sus representantes, quienes se consagran como consejeros locales y conforman a los Consejos de Directivos Locales CDLs.

Los CDLs, conformada por 5 miembros cada una, son instancias intermedias entre el Consejo de administración y los socios. Representan a los socios ante Consejo de administración y supervisan las operaciones en sus respectivas jurisdicciones y tienen acceso a la información de gestión asociativa, económica y financiera de su ámbito y la cooperativa . Actualmente contamos con 575 miembros de CDLs.

Las asambleas locales de socios como las asambleas zonales y la propia asamblea general de delegados, son espacios de información, análisis y toma de decisiones estratégicas que tienen directa relación con la marcha o funcionamiento de la Cooperativa. Es también la forma de como se viene ejerciendo el control sobre



la cooperativa, a partir de las participaciones directas de los socios.

La parte ejecutiva, encabezada por la Gerencia General, está compuesta por las Subgerencias, departamentos y unidades de soporte técnico y administrativo, que trabajan cumpliendo sus funciones con cabalidad.

III. GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

a) Activo, Pasivo y Patrimonio

A la fecha, nuestro activo total asciende a S/. 376,357,684.73 soles, frente a S/ 321,126,131.00 soles del año pasado. Con respecto al año anterior, hay un incremento de S/ 55,231,553.73 soles. Es decir, nuestra Cooperativa mantiene su ritmo de crecimiento prudente y sostenido. Más detalles en nuestro BALANCE SOCIAL.

b) Saldo de Cartera de Préstamos

Asimismo, durante el año de 2023 llegamos a prestar hasta un monto de S/ 328,054.817 soles, frente a S/ 278,044,477 soles del año pasado. Es decir, durante el año 2023, hemos prestado a nuestros socios S/ 50,010,340. soles más en relación al año pasado, lo cual es un incremento muy considerable, a pesar de las limitaciones por las que hemos atravesado. Más detalles en Balance Social.

c) Ahorros

Nuestros ahorros ascendieron a S/291,464,446 soles, frente a S/. 258,940,829 soles del año pasado. Es decir, S/ 32,523,617 más, respecto al año pasado. Es decir que, en el presente periodo, logramos mejorar nuestras captaciones, pese a las desconfianzas generadas por las liquidaciones de las cooperativas, que afectaron negativamente a la imagen de las cooperativas. La Gerencia General viene tomando medidas respecto a este tema, a fin de equilibrar la situación de liquidez para los próximos meses y años.

d) Saldo aportes

Nuestros aportes al 31 de diciembre 2023 llegan a S/. 39,186,072.75 soles. Mientras el año pasado era de s/ 34,294,395.06. lo cual indica que durante este año hay un incremento de S/. 4,891,677.69 soles. Este incremento es notable, pero será necesario promover que los socios estén al día con sus aportaciones. En este sentido, la Gerencia General viene disponiendo estrategias y directivas, a fin de que los socios actualicen sus aportaciones y así fortalecer nuestro patrimonio institucional.

e) Remanentes

Al cerrar el año 2023, registramos un remanente de S/ 3,589,304.33 soles. Esta asamblea debe aprobar una propuesta de distribución que estamos incluyendo al presente informe.

IV. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Contamos a la fecha con 21 locales propios. Estos inmuebles nos permiten conservar y proteger nuestros bienes y enseres, especialmente nuestro acervo documentario. También nos permite brindar a los socios comodidad y atención adecuada.

Contamos también con 09 terrenos adjudicados en Chalhuanca, Quitasol, Curahasi, Casinchihua, Haquira, Ahuayro(3); 3 terrenos comprados para locales en Tapairihua, Socco y Curibamba (Andahuaylas); (2) terrenos donados en Iniaq (Tayacaja) y en Qechwa, (Tambillo Ayacucho);. (1) terreno en Ayllaca, Anta Cusco, pendiente la regularización legal. Además contamos con 3 camionetas y 21 motocicletas. Todo ello forman parte de nuestro patrimonio. Ver detalles y más información en el Balance social.

V. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS REMANENTES Y EXCEDENTES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

El Consejo de Administración, previa consulta a los demás órganos de gobierno y a la Gerencia General, propone ante esta magna



Asamblea General, lo siguiente:

Que los remanentes obtenidos que ascienden a la suma de S/ 3,589,304.33, sean destinados en su totalidad a la Reserva Cooperativa, por las siguientes consideraciones:

1. Qué hemos recibido, tanto de la SBS y la auditoría externa, las exigencias de que nuestras reservas no pueden encontrarse por debajo del 34% respecto a nuestros aportes. Actualmente solo alcanzamos al 27%.
2. Existen sanciones de suspensión de cargo para el gerente, el auditor y el contador de nuestra cooperativa. Las otras sanciones severas de carácter económico que ascienden hasta 5 UIT, incluyen también a los directivos. Pero, además existen sanciones económicas para la propia Cooperativa, que suman desde 50 UIT hasta 100 UITs, que puede afectar y ocasionar mermas económicas importantes a la Cooperativa.
3. Que el incumplimiento de estas exigencias, igualmente puede poner en cuestión nuestra inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas;
4. Son también requisitos para nuevos créditos externos, para el trámite de la emisión de tarjetas de débito, entre otros.

Son estas las exigencias por las que consideramos que nuestra propuesta sea aprobada.

VI. CONCLUSIONES

1. Los logros que hemos obtenido hasta hoy en nuestro crecimiento, son reconocidos por las autoridades en nuestra región; también por muchas cooperativas a nivel nacional e internacional; igualmente por personalidades e instituciones de reconocida trayectoria en el campo de finanzas y cooperativas. Todos ellos destacan nuestra labor cooperativa, particularmente nuestra vocación rural. Invocamos a todos seguir desplegando esfuerzos para asegurar el ritmo actual de crecimiento de nuestra cooperativa.

2. Que la educación y formación cooperativa, es crucial para el desarrollo de nuestra cooperativa; así lo creemos desde nuestro nacimiento. Por eso declaramos que el año 2024 sea el “AÑO DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA”. Esto con el fin de elevar las capacidades nuestro personal y que estén en condiciones de desempeñarse en sus funciones de manera óptima y adecuada. Estos procesos de capacitación también son para socios y directivos, ya ellos igualmente necesitan conocer los beneficios que brinda la cooperativa; también conocer sus derechos y sus obligaciones, y saber cómo ejercerlas. Es INCOOP, encargado y responsable de la ejecución de los programas capacitación.

3. Reconocer a directivos de los Órganos de Gobierno, delegados, CDLs y las Gerencias y ejecutivos de nuestra Cooperativa. Ellos han contribuido al crecimiento y desarrollo de nuestra cooperativa, con su trabajo y sus esfuerzos en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, a las entidades privadas y organismo públicos, con quienes tenemos convenios de cooperación, quienes contribuyeron igualmente a los resultados de nuestra gestión que presentamos hoy.

4. Invocamos a los delegados presentes, en especial a los nuevos directivos que serán elegidos hoy, a continuar con la misma voluntad y esfuerzo para garantizar el mismo ritmo de crecimiento, de nuestra cooperativa.

Muchas gracias.

PEDRO VALERIANO PINARES ANTONIO

Presidente del Consejo de Administración



2023



CONSEJO DE VIGILANCIA



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados delegados y directivos;

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento de las atribuciones de la Asamblea General, es el órgano fiscalizador en nuestra cooperativa. Durante el 2023, en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna, ejecutamos las actividades consignadas en el Plan Anual de Auditoría 2023, para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, contrastar la veracidad de la información de las operaciones y que los acuerdos de nuestra cooperativa estén plenamente alineados y sujetos a las disposiciones legales vigentes.

Nuestro propósito es proteger los intereses de los socios, fortaleciendo el sistema de control interno, vigilando que el crecimiento de nuestra cooperativa sea sólido, y sostenible en el tiempo.

1. CONSTITUCIÓN

En fecha 21 de marzo del 2023, según Acta N°007-2023-CV-Coopac Los Andes. En estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, fueron elegidos los cargos directivos y se procedió a su instalación, quedando conformado de acuerdo al siguiente cuadro:

Presidente	Sr. Percy Fabian León Valenzuela.
Vicepresidente	Sr. Paulino Vargas Velazque.
Secretario	Sr. Ricardo Niño de Guzmán Peláez
1º Suplente	Sr. Tomas Rodríguez Arenaza.
2º Suplente	Sr(a). Hermelinda Chavez Choccelahua.

2. SESIONES

Durante el periodo del año 2023, el Consejo de Vigilancia tuvo 12 (doce) sesiones ordinarias y 18 (dieciocho) sesiones extraordinarias, con el fin de conocer lo que acontece en la Cooperativa, evaluar el sistema de control interno, analizar el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, examinar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, del Comité de Educación y del Comité Electoral, aprobar los informes de la Unidad de Auditoría Interna de acuerdo al Plan de Anual Auditoría Interna 2023, entre otras actividades.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

3.1 Evaluación al Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna evaluó permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno, por el cual ha ejecutado veintisiete (27) actividades programadas y (3) no programadas, de acuerdo al Plan Anual de Auditoría, los cuales están plasmados en informes de auditoría. Dichas actividades abarcaron aspectos importantes de la cooperativa, como la Gestión de Órganos de Gobierno, la Gestión Administrativa y Financiera, Préstamos y Operaciones, Visitas de Supervisión, Evaluación del Sistema de Seguridad Integral y Seguimiento de Observaciones, por parte de las Auditorías externas internas, Evaluación del Cumplimiento del Plan de Trabajo.

La evaluación del sistema de control interno de nuestra Cooperativa indica un cumplimiento razonable con los estándares establecidos. Se destacan fortalezas en la implementación de políticas y segregación de funciones. Aunque la seguridad de la información y la conformidad normativa son robustas, se sugiere fortalecer la formación y capacitación del personal. En general, el sistema



demuestra Consistencia, respaldando eficazmente las operaciones y finanzas de la cooperativa.

3.1 Evaluación a la Gestión de Órganos de Gobierno

Se ha puesto énfasis en aspectos como el cumplimiento legal, la transparencia en la toma de decisiones, la gestión de riesgos, y la rendición de cuentas. También se ha evaluado la ética, la capacitación continua de los miembros, la salud financiera, el logro de objetivos y la adaptación a normativas externas. El objetivo es fortalecer la transparencia, responsabilidad y eficiencia en la gestión para contribuir al crecimiento sólido y sostenible de la cooperativa. En general verificamos razonable cumplimiento de actividades de control respecto a la gestión de Órganos de Gobierno.

3.2 Evaluación a la Gestión Administrativa y Financiera

Se evaluó gestión administrativa y financiera de la cooperativa, abordando aspectos importantes en diversas áreas. Desde la Gerencia General, Seguridad Interna, Asesoría Legal, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Finanzas, Logística y Talento Humano, cada aspecto fue cuidadosamente evaluado. Se revisaron la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento del Plan Estratégico, la seguridad jurídica, la formulación del presupuesto, los controles administrativos y las fuentes de financiamiento. También se evaluaron el Plan Anual de Adquisiciones, los procesos de adquisición de bienes y servicios, el plan de capacitaciones, el diseño del plan de carrera y el seguimiento de recomendaciones de auditorías. En conjunto, la evaluación abarcó una perspectiva integral para garantizar eficiencia y cumplimiento normativo en la gestión administrativa. En general verificamos razonable cumplimiento de actividades de control respecto a la gestión Administrativa y Financiera.

3.3 Evaluación a la Gestión Prestamos y Operaciones

Se realizó una evaluación integral de la gestión de préstamos y operaciones en la cooperativa. Se evaluaron aspectos como la

gestión del riesgo de préstamos, la adecuación de los productos a la realidad de los socios, y la eficiencia en los procesos relacionados con los préstamos. Se llevó a cabo un seguimiento para implementar recomendaciones de auditorías y normativa interna, y se verificó el proceso de recuperación de préstamos castigados. Además, se revisó la incorporación de socios, evaluando el cumplimiento de políticas y procedimientos, así como la actualización del padrón de socios. En relación a la calidad de atención a los socios, se evaluó el cumplimiento de políticas y procedimientos internos, y se analizaron las respuestas a reclamos. En tecnologías de la información, se evaluaron los riesgos informáticos, la existencia de licencias de software y las medidas de contingencia para prevenir fallas en los equipos informáticos. La evaluación abarcó aspectos clave para asegurar eficiencia, seguridad y cumplimiento normativo en estas áreas.

3.4 Supervisión de Oficinas

En el presente año los auditores supervisaron a 21 oficinas, 41 oficinas informativas y 14 puntos de atención, identificando y corrigiendo oportunamente deficiencias. En las visitas se evaluaron controles en el proceso de otorgamiento de préstamos, operaciones, arqueo de efectivo, seguridad y el cumplimiento del plan operativo. Sin embargo, es crucial señalar que se identificaron múltiples incumplimientos a las normas establecidas en el reglamento de préstamos. Estos hallazgos se encuentran plasmados en 21 informes los cuales fueron puestos a conocimiento de los administradores de oficina para el cumplimiento de las recomendaciones.

4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD

En el 2023, evaluamos el grado de avance de la implementación de actividades para fortalecer el sistema de seguridad integral, revisando aspectos físicos, tecnológicos y procedimentales. Verificamos dos proyectos clave: el Centro de Monitoreo y control de cerraduras remoto, con lo mencionado se realizará una vigilancia constante para reaccionar ante amenazas internas y externas



Nuestra evaluación generó recomendaciones específicas para fortalecer la seguridad con medidas preventivas, para reducir riesgos de actos delictivos internos y externos. Destacamos la urgencia de implementar completamente estas medidas para mantener un entorno seguro, salvaguardando activos y la integridad de la cooperativa y sus miembros. Finalmente indicar que la implementación oportuna fortalecerá significativamente la capacidad de la cooperativa para prevenir situaciones adversas relacionadas con la seguridad.

5. Actividades De Seguimiento

Se ha realizado la evaluación de la implementación de recomendaciones y levantamiento de observaciones de auditorías hasta el 31 de diciembre del 2023, donde se tuvieron un total de 62 observaciones, 20 observaciones de la Auditoría Interna, 24 de la Superintendencia de Banca y Seguros AFP y 18 de Auditorías Externas. Quedando un total de 34 Observaciones , 32 en Proceso y 2 pendientes para el 2024, los cuales se muestra en la siguiente tabla:

EXAMENES DE AUDITORÍA	ESTADO DE RECOMENDACIONES			
	PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	TOTAL, OBS.
Pérez Alva y Asociados S.C 2020	0	0	2	2
Montoya y Asociados Civil R.L 2021	0	3	1	4
Montoya y Asociados Civil R.L 2022	2	3	7	12
Superintendencia de Banca y seguros(SBS)	0	14	10	24
Auditoría interna	0	12	8	20
Total	2	32	28	62

En relación con el seguimiento a la implementación de recomendaciones, es necesario poner en conocimiento el incumplimiento del límite regulatorio de reserva cooperativa mínima. Al cierre del año 2023, la reserva representa el 27.69% del capital social, por debajo de los límites establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Con miras a mantener el cumplimiento normativo, resulta imperativo incrementar las reservas cooperativas para alcanzar el límite regulatorio fijado para el presente año, que corresponde al 34% del patrimonio efectivo.

También mencionar, durante las supervisiones a las oficinas, se han identificado múltiples incumplimientos a las políticas de otorgamiento de préstamos, evidenciando deficiencias en los controles internos y señalando una falta de cumplimiento normativo. Por lo cual, se recomienda implementar una estrategia de capacitación y formación continua para el personal involucrado en la gestión de préstamos, asegurando su pleno conocimiento de procedimientos, regulaciones y valores cooperativos.

6. Evaluacion de Cumplimiento de las Actividades del Plan Anual de Auditoria Interna.

Hemos evaluado las funciones desempeñadas por la Unidad de Auditoría Interna, centrándonos en el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. El objetivo principal ha sido evaluar en qué medida se han llevado a cabo las acciones de control establecidas en el plan. Al llegar al cuarto trimestre del año 2023, hemos completado la elaboración del informe final sobre la ejecución del Plan de Auditoría Interna. Este informe subraya que se logró un cumplimiento del 86% de todas las actividades programadas.

7. Otras Actividades

1.Hemos convocado a sociedades de auditoría externa a nivel nacional, para revisar nuestro sistema de control interno, estados financieros, cartera de créditos, lavado de activos, sistemas de información, límites operativos globales e individuales, inversiones. entregando al Consejo de Administración la lista de candidatos, resultando ganador la sociedad de auditoria BARRIENTOS,RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS S.CIVIL.



2. Tomamos Conocimiento de los oficios emitidos de la Superintendencia de Banca y Seguros-AFP, hemos visto que dicha entidad realizo observaciones a nuestra Cooperativa, relacionadas con el nivel de reserva Cooperativa, Castigos contables y otros. El Consejo de Vigilancia tomó nota de las respuestas remitidas por la Gerencia General en cada caso al respecto, realizando un monitoreo continuo.

3. Además, debemos mencionar que la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS, realizó una inspección al sistema de prevención de riesgos de lavado de activos. También realizo una Inspección General , el cual estamos a la espera del informe final de Inspección, para realizar el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones.

AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia expresa su profundo agradecimiento a aquellos que nos confiaron la oportunidad de integrar este órgano Directivo. Agradecemos el respaldo recibido de directivos, delegados, miembros de los consejos locales y ejecutivos de nuestra cooperativa, lo cual nos motiva a continuar trabajando con eficiencia. Nuestra labor fiscalizadora se orientó a contribuir al logro de los objetivos cooperativos, en línea con los valores y principios que sustentan nuestra cooperativa.

Finalmente mencionar que hemos prestado constante atención a las situaciones internas y externas que podrían impactar el desarrollo y sostenibilidad de nuestra cooperativa. Con el propósito de asegurar a nuestros socios y a la sociedad en general que nuestra labor contribuye al crecimiento sólido y sostenible de la cooperativa.

PERCY FABIAN LEÓN VALENZUELA

Presidente Consejo de Vigilancia





2023



COMITÉ DE EDUCACIÓN



INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

ESTIMADOS (AS) CONSEJEROS LOCALES, DELEGADOS Y DIRECTIVOS

El Comité de Educación de la COOPAC Los Andes, someten a vuestra consideración el presente informe de gestión 2023.

INSTALACIÓN, COMPOSICIÓN Y SESIONES DEL COMITÉ

El Comité de Educación, se instaló el 15 de febrero del 2023 en la ciudad de Abancay, quedando conformado el siguiente cuadro directivos:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
01	Daniel Sulca Cárdenas	31186616	Presidente
02	Héctor Alhuay Gutiérrez	46297040	Vicepresidente
03	Sharmely Chipana Huamani	45352091	Secretario
04	Yimy Jhontan Quispe Allcca	71571817	1° Suplente
05	Elisa Valenzuela Rodríguez	23459588	2° Suplente

Ante todo, hemos procedido a validar nuestro Plan de Trabajo del año 2023, porque consideramos que muy importante para nuestra gestión. Allí están definidos nuestras prioridades en educación cooperativa, que es la base de nuestro programa de Educación y formación cooperativa para socios, directivos y ejecutivos de nuestra cooperativa.

1. CAPACITACIÓN DE SOCIOS, CDLS, DELEGADOS Y DIRECTIVOS

a) Capacitaciones a socios

Mediante 300 eventos presenciales de capacitación, realizados en 26 oficinas de la Cooperativa, hemos logrado capacitar a 21,760 personas entre socios y no socios, impartiendo los temas sobre principios y valores cooperativos, derechos y obligaciones de los socios, los servicios de préstamos y otros beneficios. Ver cuadro en detalle, la asistencia de los socios:

Cuadro N° 01

2022				2023			
Varones	Mujeres	Menores de edad	Total	Varones	Mujeres	Menores de edad	Total
4,452	3,825	1,034	9,311	10500	9760	1500	21,760

Fuente: Registro de asistencia del INCOOP Los Andes.

b) Capacitaciones a consejeros locales y delegados

Durante el año 2023 se capacitó 430 consejeros locales y 98 delegados, sobre sus funciones, responsabilidades y atribuciones, derechos y obligaciones, beneficios y servicios de la cooperativa, orientados a mejorar el desempeño en su gestión; sobre todo mejorar el sistema de auto control cooperativa. Algunos detalles en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 02**

Actividad	Dirigido CDLs	Varones	Mujeres	Total
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación sobre funciones, responsabilidades y atribuciones. ▪ Derechos y obligaciones ▪ Servicios y beneficios de la Cooperativa Los Andes. 	Consejeros locales	220	210	430
	Delegados	58	40	98

Fuente: Registro de asistencia del INCOOP Los Andes.

c) Capacitaciones a directivos

Los directivos también se capacitaron sobre sus roles, funciones, atribuciones y SPLAFT, así como también se ejecutó el diplomado internacional, por tres meses sobre Buen Gobierno Cooperativo, mediante el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Solidaria de Ecuador, en dicho evento participaron 08 directivos de los diferentes órganos de gobierno. En el siguiente cuadro, vemos la asistencia de directivos de los órganos de gobierno:

Cuadro N° 03

N°	INSTANCIAS	TEMAS	VARON	MUJER	TOTAL
01	Consejo de Administración	Doctrina cooperativa, roles y funciones	3	1	4
02	Consejo de Vigilancia	Doctrina cooperativa, roles y funciones	2	0	2
03	Comité Educación	Doctrina cooperativa, roles y funciones	1	0	1
04	Comité Electoral	Procedimientos de las Asambleas Locales de Socios, renovación del tercio de delegados e integrantes de los CDLs.	1	1	2
05	Sub comité Electoral		200	145	345

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la Cooperativa Los Andes.

d) Capacitaciones y especialización a ejecutivos

Se realizó 300 actividades educativas en las 26 oficinas, para los ejecutivos con la finalidad de mejorar su desempeño en sus funciones, conforme al siguiente cuadro:

Cuadro N° 04

Temario	Varones	Mujeres	Total
Doctrina cooperativa	243	108	351
Derechos y obligaciones			
Lavado de activos			
Servicios y beneficios de la Cooperativa Los Andes			
Normativa interna de la Cooperativa			
Diplomado Internacional sobre Administración Cooperativa Instituto Superior Tecnológico de la Economía Solidaria de Ecuador.	40	20	60
Especialización sobre SPLAFT		1	1
Taller sobre legislación laboral, seguridad y salud en el trabajo	1	3	4
Curso de especialización sobre derecho penal y civil	2		2
Taller sobre reglamento de tránsito	1		1
	287	132	419

e) Eventos formativos en el marco del proyecto FO4LA

En el Marco del Proyecto FO4LA, entre INFOCOS-BRASIL y la COOPERATIVA LOS ANDES, se ejecutaron programas de capacitación en liderazgo cooperativo para jóvenes, mujeres y la ruta de conocimiento, el mismo que permitirá mejorar la gestión en la Cooperativa Los Andes. Se ha logrado los siguientes resultados:



Cuadro N° 05

ACTIVIDAD	V	M	TOTAL
02 escuelas de formación cooperativa semi presencial para asesores financieros	35	45	80
01 escuela presencial en Huancarama	20	10	30
Programa para mujeres en liderazgo cooperativo		102	102
Programa para jóvenes en liderazgo cooperativo	97	10	107
Ruta del conocimiento (doctrina cooperativa)	332	185	517
TOTAL	484	352	836

f)Costo sobre capacitaciones

El costo total de las capacitaciones, mostramos en el siguiente cuadro. Con esta inversión, lo que se pretende es garantizar la oferta de los servicios para los socios sean de calidad y el buen gobierno cooperativo se haya también fortalecido. El detalle de estas inversiones se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 06

DESCRIPCIÓN	2023
Socios	82,341.83
Cdls	17,612.51
Delegados	
Directivos	6,240.00
Ejecutivos	151,874.21
TOTAL	S/. 258,068.55

2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Los servicios complementarios contribuyen al desarrollo y desempeño en la gestión, además de la formalización de diversas actividades productivas, emprendimientos económicos, capacitaciones o asistencia técnica y comercialización, a fin de

garantizar el incremento de sus ingresos y la calidad de sus vidas (SOCIOS).

a) Convenios Interinstitucionales de Cooperación

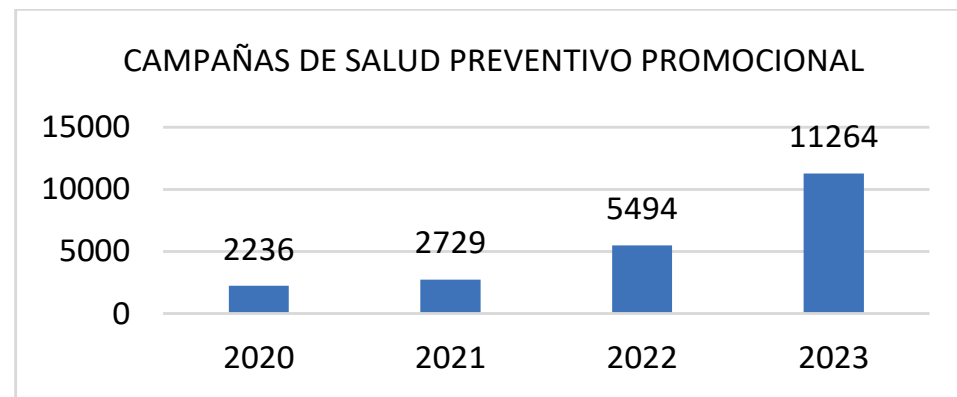
Con el fin de contribuir a los resultados en los indicadores financieros, nuestra cooperativa ha suscrito 22 convenios de cooperación y 27 convenios con comunidades campesinas, por ejecutar las actividades complementarias de asistencia técnica, asesorías, campañas de salud y actividades socioculturales para nuestros socios y sus comunidades, el mismo que nos permitió garantizar ejecutar las actividades siguientes:

1. Campañas de salud:

Se organizó, 20 campañas de salud en diversas comunidades, logrando atender a 11,264 socios y no socios, en coordinación con la Clínica Santa Teresa y Apurímac ONLUS.

En el siguiente gráfico se aprecia el número de personas atendidas en los últimos tres años.

Gráfico N° 07

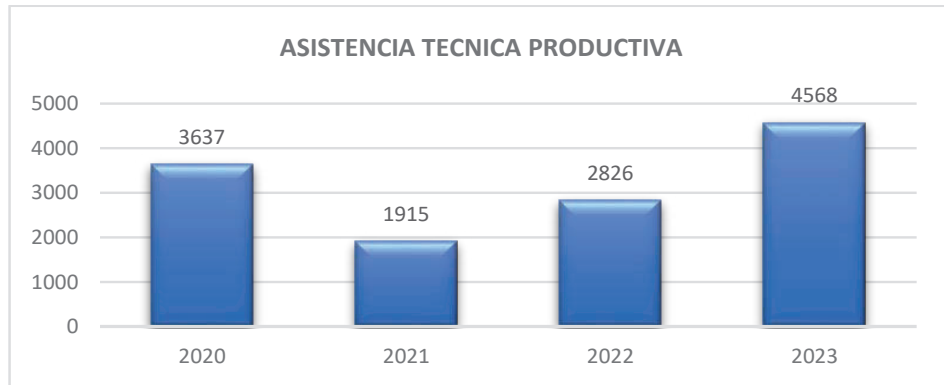




2. Asistencia técnica

Para garantizar o ayudar a los socios que cumplan con la devolución de los préstamos otorgados, más los intereses pactados, hemos organizado 30 talleres de asistencias técnicas. Las actividades de la producción de nuestros socios son diversas: agrícolas, pecuarias, otras; cada una de estas demandan asistencias específicas: fertilización, controles de plagas o enfermedades en cultivos y crianzas, cosechas y post cosechas, etc. Desarrollamos estas actividades en coordinación con nuestros aliados, principalmente Ministerio de Agricultura, SENASA. En dichos eventos participaron 4,568 socios. En el siguiente gráfico se aprecia el número de socios participantes, durante los últimos 4 años.

Gráfico N° 08



3. Apoyo a Ferias Agropecuarias

De la misma manera, se promovió la reactivación económica, articulando a los productores y consumidores de nuestro ámbito de operaciones, mediante la realización de ferias agropecuarias y artesanías. Participando en 109 ferias, el cual permitió mejorar las colocaciones de los préstamos y captación.

4. Participación en eventos culturales de las comunidades

Superado el período de aislamiento por el Covid-19, hemos participado en 203 actividades de nuestros socios culturales y sus comunidades, a nivel de nuestro ámbito, como se aprecia en el siguiente gráfico.

En todas estas actividades complementarios, nuestra cooperativa a invertido la suma de S/ 231, 265.44 soles, conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 09

DESCRIPCION	ACTIVIDAD	2023 en Soles
SOCIOS	Campaña de salud	82,600.00
	Ferias	84,357.41
	Apoyo comunal	64,308.03
TOTAL		231,265.44

MENSAJE FINAL:

A nombre de los integrantes del Comité de Educación, quiero expresar nuestro profundo agradecimiento a los directivos, gerencias y al personal, por la confianza depositada en este equipo humano y por habernos apoyado en el logro de las metas planteadas en nuestro Plan Anual 2023

Por ello, invitamos a Uds. a seguir trabajando a favor de nuestra Cooperativa, a fin de garantizar su sostenibilidad.

Cooperativamente,

DANIEL SULCA CÁRDENAS

Presidente del Comité de Educación





2023



COMITÉ ELECTORAL



INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

SEÑORES DELEGADOS Y DISTINGUIDOS INVITADOS:

El Comité Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes; en cumplimiento de nuestro Estatuto, Reglamento General de Elecciones y en concordancia con la Ley General de Cooperativas, somete a vuestra consideración el presente informe de las actividades ejecutadas correspondiente al ejercicio del año 2023.

1.-INSTALACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral se instaló el 20 de marzo del 2023; en el auditorio de la COOPAC LOS ANDES, Av. Perú N° 305 - 307 del distrito y provincia de Abancay, departamento de Apurímac; quedando el cuadro directivo conformado de la siguiente manera:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	Alinia Osorio Meza	23996861	Presidente
2	Jesús Laureano Loayza Beccerra	31008271	Vice-presidente
3	Margarita Pereira Salas	24389688	Secretaria
4	Yony Vicente Palomino Rodas	42224471	Primer Suplente
5	Carlos Ayquipa Carbajal	31032900	Segundo Suplente

Luego del acto de nuestra instalación, hemos revisado nuestro plan operativo año 2023, el cual sería un instrumento para nuestra gestión. Como tal ratificamos.

Durante el ejercicio del año 2023, hemos realizado cinco (05)

sesiones ordinarias y un (01) sesión extraordinaria, dando cumplimiento a nuestras funciones y organización de los procesos electorales establecidos en nuestro plan de trabajo.

1. ACTIVIDADES:

Para garantizar el ejercicio y la práctica de la democracia cooperativa, en condiciones de igualdad y libertad, hemos iniciado nuestras actividades el 08 de setiembre del 2023, conforme lo establece el estatuto y el reglamento general de elecciones, que se ha ejecutado las siguientes actividades:

ASAMBLEA LOCAL DE SOCIOS.

- ✓ Aprobar el Plan de Trabajo, para el desarrollo de las Asambleas Locales de Socios.
- ✓ Proponer al Consejo de Administración la convocatoria, cronograma, presupuesto, procesos y procedimientos para la ejecución de las asambleas locales de socios.
- ✓ Aprobar el padrón general de socios al cierre del 30 de setiembre del 2023.
- ✓ Aprobar el padrón de socios aptos para ser candidatos a Consejeros Locales.
- ✓ Aprobar el cuadro de vacantes de CDLs, de acuerdo al tercio (termino de mandato, renuncia y vacancia).
- ✓ Aprobar un manual del uso virtual y presencial de los procesos electorales.
- ✓ Se estableció 115 sedes de asambleas locales, con el debido equipamiento de cómputo e internet para que los socios practiquen el voto virtual.
- ✓ Designación de los Sub Comités Electorales en las 115 sedes de asambleas.
- ✓ Se capacitó a 03 directivos del Comité Electoral sobre sus



- ✓ roles y funciones.
- ✓ Se capacitó a 360 miembros del Sub Comité Electoral y 26 administradores sobre el Reglamento General de Elecciones, procesos y procedimientos para la ejecución de las Asambleas Locales.
- ✓ Se ha resuelto satisfactoriamente las quejas, tachas y/o nulidades que se presentaron en los procesos electorales.
- ✓ Publicación de Resultados.

ASAMBLEA ZONAL DE CONSEJEROS LOCALES:

- ✓ Aprobar el plan de trabajo para el desarrollo de las asambleas zonales de consejeros locales.
- ✓ Proponer al Consejo de Administración la convocatoria, cronograma, presupuesto, procesos y procedimientos para la ejecución de las asambleas zonales de consejeros locales.
- ✓ Aprobar el padrón general de consejeros Locales de socios.
- ✓ Aprobar el padrón de Consejeros locales de socios aptos para ser candidatos a delegados.
- ✓ Se estableció 6 sedes para las asambleas zonales consejeros locales
- ✓ Aprobación del voto virtual y presencial de los procesos electorales.

2. RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL:

Al 30 de setiembre del 2023, en base al padrón general de socios, registramos 108,697 socios hábiles. Quienes han sido convocados a las asamblea locales de socios, por escrito y por diferentes medios de comunicación; asistiendo un total de 31,041 socios, de los cuales 15,611 eran varones y 15,430 mujeres. Es decir, solo asistieron un poco más del 29% de los socios.

Allí, en su conjunto, además de aprobar la gestión económica y financiera, renovaron 236 consejeros locales en las 115 sedes de la Asamblea local de socios, de modo que al 31 de diciembre de

2023, nuestra cooperativa solo cuenta con 552 miembros de CDLs.

Ver detalles en el siguiente cuadro, ya que se especifica por oficinas:

N°	OFICINA	2023	%	2022	%	2021	%	2019	%
101	Chalhuanca	1356	23%	1252	23%	1265	23%	1546	31%
102	Andahuaylas	4882	34%	4205	32%	5028	32%	5301	48%
103	Uripa	1319	27%	1026	22%	1505	22%	1071	31%
104	Antabamba	667	28%	544	25%	598	25%	0	39%
105	Tintay	1288	37%	1044	31%	1152	31%	940	29%
106	Huaccana	1839	31%	1774	31%	1672	31%	2091	55%
107	Lima	554	23%	211	9%	1240	9%	1285	27%
108	Huancarama	2562	38%	2256	35%	2161	35%	2200	43%
109	Abancay	2703	20%	3738	25%	3119	25%	3892	34%
110	Graú	916	26%	1430	43%	1233	43%	1020	36%
111	Cotabambas	973	19%	667	14%	1592	14%	984	23%
112	Curahuasi	1132	26%	1245	30%	1103	30%	1604	50%
113	Secclla	1161	34%	835	28%	888	28%	1216	40%
114	Cusco	438	15%	281	11%	300	11%	223	25%
115	Santo Tomas	503	24%	336	19%	380	19%	303	32%
116	Pampa Cangallo	986	29%	950	34%	464	34%	838	49%
117	Huamanga	1537	38%	1045	36%	893	36%		
118	Pampas Tayacaja	825	27%	540	21%	534	21%	489	51%
119	Huancayo	593	20%	443	19%	832	19%	115	31%
120	Urubamba	258	16%	260	21%	206	21%	317	40%
121	Combapata	402	31%	249	23%	238	23%	324	53%
122	La Merced	252	27%	234	43%		43%		
123	San Juan de Miraflores	914	30%	340	14%		14%		
124	San Juan de Luirgancho	475	25%	280	17%		17%		
125	Nueva Esperanza	1295	54%	1101	51%		51%		
126	Ocampo	1211	48%						
		31041	29%	26286	26%	26403	26%	26501	38%



Los 552 miembros de CDLs hábiles, a su vez fueron convocados a las asambleas zonales de CDLs, a las que solo asistieron un total de 430 Consejeros Locales.

Estas asambleas zonales tenían que renovar 42 delegados, previamente declarados como vacantes. Solo eligieron 40 delegados, en su conjunto las 6 zonales de la cooperativa. Los delegados faltantes, corresponden a las oficinas de San Isidro y Abancay.

Así, nuestra Cooperativa actualmente solo cuenta con 98 delegados. De acuerdo al tercio establecido, se tiene, para 1 año hay 34 delegados, para 2 años 34 delegados y para 3 años 30 delegados. Ver detalles en el siguiente cuadro que expresa la cantidad de delegados por oficina de acuerdo a criterios de la proporcionalidad:

Nº	OFICINAS	CANTIDAD DELEGADOS	VIGENTES
101	Chalhuanca	5	5
102	Andahuaylas	12	12
103	Uripa	5	5
104	Antabamba	2	2
105	Tintay	3	3
106	Huaccana	6	6
107	Lima	2	1
108	Huancarama	6	6
109	Abancay	10	9
110	Graú	3	3
111	Cotabambas	5	5
112	Curahuasi	4	4
113	Seclla	3	3
114	Cusco	3	3
115	Santo Tomás	2	2

116	Pampa Cangallo	3	3
117	Ayacucho	4	4
118	Pampas Tayacaja	3	3
119	Huancayo	3	3
120	Urubamba	1	1
121	Combapata	3	3
122	La Merced	1	1
123	Nueva Esperanza	2	2
124	San Juan de Lurigancho	2	2
125	San Juan de Miraflores	3	3
126	Ocampo	4	4
		100	98

3. DETERMINACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES PARA DIRECTIVOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

De conformidad al Estatuto y normas internas, el Comité Electoral ha analizado la situación de los directivos de los órganos de gobierno, determinando la vacancia por término de mandato y renuncia, como se precisa en el siguiente cuadro:

Vacancia por término de mandato:

Consejo de Administración	Consejo de Vigilancia
TITULAR: Pedro Valeriano Pinares Antonio - Presidente.	TITULAR: Percy Fabián León Valenzuela - Presidente.
Daniel Sulca Cárdenas - Vicepresidente.	SUPLENTES: Tómas Rodríguez Arenaza - 1er Suplente.
SUPLENTES: Lourdes Bello Sullá - 1er Suplente.	Hermelinda Chávez Choccelahua - 2do Suplente.
Seminario Castillo Flores - 2do Suplente.	



Comité de Educación	Comité Electoral
<p>TITULAR:</p> <p>Héctor Alhuay Gutiérrez - Vice presidente.</p> <p>SUPLENTES:</p> <p>Yimy Jhonatan Quispe Allcca - 1er Suplente.</p> <p>Elisa Valenzuela Rodríguez - 2do Suplente.</p>	<p>TITULAR:</p> <p>Alinia Osorio Meza - Presidente.</p> <p>SUPLENTES:</p> <p>Yony Vicente Palomino Rodas - 1er Suplente.</p> <p>Carlos Ayquipa Carbajal - 2do Suplente.</p>

4. CUADRO DE PUESTOS VACANTES PARA EL EJERCICIO 2024:

La vacancia de los puestos en cada órgano de gobierno se precisa en el siguiente cuadro:

Consejo de Administración	Consejo de Vigilancia
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dos (02) Titulares. ➤ Dos (02) Suplentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un (01) Titular. ➤ Dos (02) Suplentes.
Comité de Educación	Comité Electoral
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un (01) Titular. ➤ Dos (02) Suplentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Un (01) Titular ➤ Dos (02) Suplentes.

Señores Delegados:

El Comité Electoral agradece a los consejeros locales, delegados, directivos, gerente general y ejecutivos de nuestra Cooperativa, por todo el apoyo brindado en el cumplimiento de nuestras responsabilidades.

Invocamos a cada uno de ustedes a renovar el compromiso de trabajo a favor de nuestra Cooperativa, a fin de garantizar el mismo ritmo de crecimiento que logramos durante los veintitrés años de vida institucional.

Cooperativamente.

ALINIA OSORIO MEZA

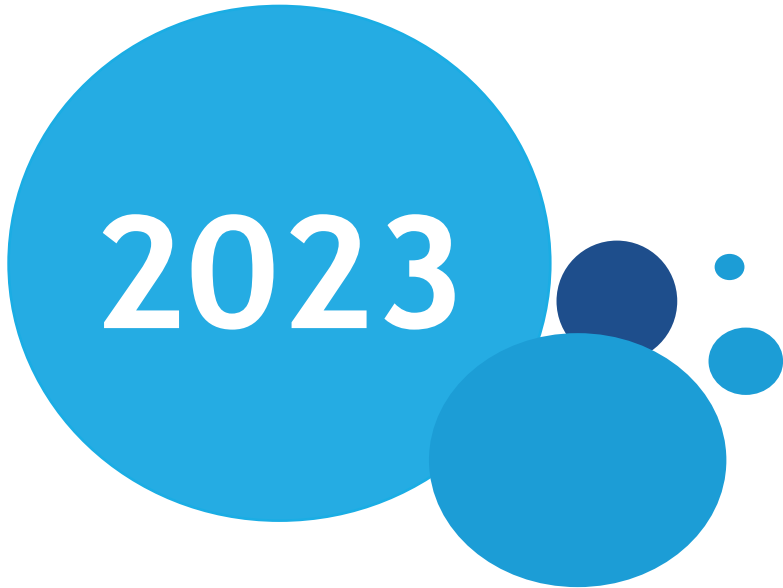
Presidenta del Comité Electoral





LOS ANDES
COTARUSI AYMARAES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, realizó la asistencia técnica en Cultivo de Papa, a nuestros socios del Centro Poblado de Ñahuinpuquio, Distrito de José María Arguedas, provincia de Andahuaylas - Apurímac.



GERENCIA GENERAL





INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Queridos representantes de nuestra cooperativa y distinguidos amigos presentes

Nuestra Cooperativa ya tiene 23 años de vida institucional; un largo camino recorrido y logros importantes que mostrar, como prueba innegable de su fecunda y exitosa labor Cooperativa. Durante este camino recorrido, hemos acumulado una gran experiencia, una lección y fortaleza que nos permitirá continuar con nuestra misión, aprendiendo de nuestros errores, mejorando nuestros logros y superando nuestras deficiencias.

Esta trayectoria y largo caminar, lleno de tropiezos y dificultades, ha sido también un proceso de aprendizaje, y es por eso que estamos prevenidos a asumir nuevos retos en el futuro inmediato. Sin embargo, será siempre necesario reiterar nuestro compromiso de actuar en base a nuestra esencia doctrinaria y evitar distorsiones en nuestra gestión cooperativa; pues, hay ideas ajenas al cooperativismo que están presentes en nuestro modo de ver las cosas, y hasta en nuestros sentimientos que guían nuestros actos. Entre estas, podemos mencionar las siguientes:

a) Muchos no estamos totalmente convencidos de la importancia de la educación cooperativa. La educación cooperativa, es capacidad y conocimiento, sobre los valores y principios cooperativos; es sabiduría y suficiencia; es idoneidad y experiencia. Virtudes que nos permitirá dar mayor impulso y con audacia al desarrollo de los factores de sostenibilidad de nuestra cooperativa. Por eso debemos dar prioridad a la formación y educación cooperativa para nuestros socios, delegados, directivos y el personal administrativo, Así, estaremos en condiciones de dar saltos cualitativos en nuestra gestión estratégica, orientada al logro de mayores éxitos en el

futuro. Si tenemos en cuenta las exigencias de nuestro desarrollo con solvencia organizativa, económica y financiera, ya tendremos que atrevernos a superar esta debilidad, aunque el costo sea muy alto y aunque tengamos que dedicarle mucho tiempo. Pero, si descuidamos la educación cooperativa, pagaremos un alto costo por esta omisión, no solo con menos rendimientos financieros, sino con tristezas y fracasos.

b) Hay fuerzas que, desde afuera, presionan para convertir a nuestra Cooperativa en una entidad financiera lucrativa (interesada en maximizar las ganancias), como las que existen en nuestro medio, con el argumento de rentabilizarla económicamente. Utilizan varias maneras, desde las más disimuladas, con el fin de desviarnos de nuestro camino. Pero, nosotros ya contamos con la suficiente fuerza y capacidad para mantenernos firmes en nuestro camino de la cooperación y la reciprocidad (AYNI), camino que nos conduce al ALLIN KAWSAY. Sabemos que tenemos que cumplir con la ley; pero, sobre todo cumplir con los nobles propósitos de nuestra cooperativa que, en resumidas cuentas, es buscar siempre el desarrollo de nuestros socios, su familia y su comunidad.

Nuestro crecimiento y desarrollo no debe justificar todo y ser pretexto para todo. Hay malas prácticas que es urgente superar, y debemos continuar mejorando las buenas prácticas. Por ejemplo, perfeccionar al máximo nuestro sistema administrativo, el autocontrol cooperativo y los procesos internos. En la administración de nuestra cartera de préstamos, todavía existen notables deficiencias, que se expresan en la morosidad o en créditos incobrables. Muchas veces, estas deficiencias son achacadas a los socios, cuando es responsabilidad del ejecutivo. Aquí, no estamos perdiendo solamente dinero, sino a personas, porque jugaríamos



con el honor de nuestros socios y efectando su dignidad. Ya estamos aprendiendo a proteger al socio, porque es nuestra razón de existir. Lo haremos siempre, sin renunciar ni afectar nuestra esencia.

c) También es muy importante elevar la conciencia y la identidad cooperativa de los socios. La mayoría de los socios todavía no nos damos cuenta de que aquí estamos, para ayudarnos mutuamente, o mejor dicho reciprocarnos (practicar el AYNÍ); aquí estamos para superar el afán por el lucro, para resolver nuestros problemas y necesidades en conjunto, trabajando para generar riqueza. Y, se hubiera remanentes, esta se devolverá a quienes generaron con criterios éticos y justos. Así, no hay lugar para una acumulación individualista.

Aún no está claro, que nuestra Cooperativa busca elevar la renta real de sus socios; es decir, velar siempre por el poder adquisitivo del socio, su desarrollo social, económico y cultural, mediante el esfuerzo propio y la autogestión. Esta es la función fundamental y económica de la cooperativa. Pero, además, aquí tenemos derechos que debemos ejercerla plenamente y ser conscientes del cumplimiento de las obligaciones con responsabilidad.

d) Tenemos ideas equivocadas y deformadas sobre los servicios de la Cooperativa. A pesar de que las operaciones de nuestra Cooperativa son complejas, se realizan de la mejor manera. Y, los socios siempre exigen que seamos rápidos y que les demos un trato fraterno y amigable en nuestra atención. Muchos socios sienten que nos demoramos mucho en nuestra atención y que no nos importan su situación y sus problemas. Debemos superar y mejorar rápidamente estos problemas, mediante una comunicación e información apropiada a los socios y a la comunidad en general. Las ventajas de los servicios de la cooperativa son extraordinariamente beneficiosos y valiosos para los socios; todos los servicios están orientados a contribuir a la mejora de la situación económica y social de todos los socios.

e) Es verdad que la Asamblea de socios cuesta muy caro y nos exige el despliegue de mucho esfuerzo humano y de recursos logísticos. Sin embargo, no siempre podemos tener éxitos, que muchas veces nos puede traer amarguras y nos hace regañar. Pero, no por eso debemos dejar de hacerlo o desaprovechar estas grandes reuniones o asambleas. La experiencia nos enseña que existen formas y técnicas que permiten maximizar nuestros recursos y que los gastos sean compensados. Las asambleas favorecen enormemente, y mucho, a nuestra Cooperativa, y empodera a sus dirigentes, socios y ejecutivos. También nos educan, nos permite convivir entre todos, nos aportan y fortalecen la ciudadanía y la verdadera democracia, que tanto necesitamos.

f) Muchos socios, todavía no nos damos cuenta de los cambios que se producen en nuestra Cooperativa. Los cambios son procesos de innovación, de enmienda o de transformación no solo en nuestro sistema administrativo y en nuestra tecnología crediticia; sino también en el sistema informático y en la virtualidad. Estamos adquiriendo un software más potente; venimos instalando medios virtuales para mejorar la atención a los socios; ya contamos con un monitoreo electrónico de nuestras operaciones y el funcionamiento de nuestras oficinas en tiempo real; también estamos actualizando nuestros procesos internos; entre otros. A pesar de que los vivimos y practicamos, aún no sabemos bien cómo funcionan, por qué y para qué hacemos estos cambios. Deberíamos saberlo, sobre todo el sentido de los productos y servicios que oferta la Cooperativa.

g) Las operaciones de ahorro y crédito son solo el camino. -el socio y la socia- es el centro de todo nuestros servicios, en atención y consideración. No buscamos solo el tener, buscamos de preferencia el ser.

h) Estadísticamente, nuestros indicadores sociales y económicos muestran logros muy significativos, que son motivo de nuestras satisfacciones. Pero no sería inteligente paralizarnos ni correcto detenernos por estos logros. No permitamos que el conformismo



nos paralice, nos deje plantados, sin avanzar en el camino. Son grandes las necesidades económicas y financieras de los socios. Por eso, nuestra Cooperativa debe ser también Grande.

Queridos hermanos representantes y amigos presentes:

Aquí les he presentado algunas de nuestras preocupaciones que están presentes en nuestra gestión, que son de carácter doctrinario y técnico, que nos permitieron desenvolvernos en uno u otro sentido. Pero, al fin, mostrarles una cooperativa con logros palpables y con incuestionables éxitos.

Lo nuestro, es una cooperativa que nos pertenece a todos, que es una herramienta de progreso y de esperanza para mejorar la calidad de vida de nuestras familias, de nuestros pueblos y del país de nuestros hijos y nietos. Las corrientes ideológicas que coexisten en nuestra gestión, si fijan pautas en el funcionamiento de la cooperativa y suscitan la atención y análisis en los aspectos doctrinarios, sociales y culturales; es mejor que florezcan más corrientes de pensamientos, pero que contribuyan al progreso de nuestros socios y sus comunidades.

Los logros y los indicadores asociativos, económicos y financieros; así, como administrativos, los bienes tangibles o intangibles, la situación de las agencias y oficinas que tenemos, están ampliamente detallados en el BALANCE SOCIAL. Los invito leer atentamente, pues fortalecerá nuestro orgullo de pertenecer a esta Gran Cooperativa (Hatun Ayllu), que nació, crece y se desarrolla gracias al esfuerzo, confianza y capacidad de todos los que actuamos en los diferentes niveles, asumiendo funciones que nos corresponde con responsabilidad.

ALLIN MUNAY; ALLIN RURAY; ALLIN YACHAY = ALLIN KAWSAY

Víctor Chati Pérez

El presente informe es una síntesis de los resultados de nuestra gestión; se centra en indicadores de mayor relevancia a nivel social, económico y financiero. Es en nuestro Balance Social 2023, la información de nuestra gestión está ampliamente detallado; aunque la forma difiere de la manera que habitualmente veníamos presentando; razón por la que ya no sería necesario ni apropiado abrumar y colmarles con la misma información.

I. EN LO ASOCIATIVO.

A). EVOLUCIÓN DE SOCIOS.

Durante el año 2023, logramos registrar a 119,292, mientras que el año anterior registramos 105,132 socios, es decir hay un incremento de 14,160 nuevos socios, en el presente año. Este incremento es una demostración que, pese a situaciones desfavorables para las cooperativas en el país, logramos la adherencia de muchos pobladores como socios de nuestra cooperativa. Hay que recordar que la cooperativa inicia a operar con más 100 modestos agricultores de las comunidades de Cotarusi, Apurímac. Luego de 23 años, ya contamos con cerca 120,000 socios; en su composición, no solo hay cotarusinos ni apurimeños, sino son del Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Lima. También hay socios de norte, sur y oriente del país, sin olvidar nuestros socios franceses, italianos y otros países.

B) EVOLUCIÓN DE APORTES.

En nuestra cooperativa las aportaciones se constituyen, en conjunto, parte nuestro patrimonio; y, es el deber y responsabilidad de cada socio estar al día en su cuenta de aportaciones. Nuestra cooperativa se ha constituido, con el fin de satisfacer necesidades económicas,



mediante la realización de una serie de actividades, siendo una de las principales, la intermediación micro financiera orientada a sus actividades agropecuarias. Para viabilizar esta intermediación, los socios asumen la obligación de constituir un patrimonio cooperativo, y eso es posible únicamente con el cumplimiento de las aportaciones mensuales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, nuestra cooperativa ha venido dando el impulso correspondiente a las aportaciones de nuestros socios. Como consecuencia de ello, se ha logrado incrementar saldos muy halagadores, cuyo detalle está el Balance Social.

C). EVOLUCIÓN DE NUESTRAS OFICINAS Y EL PERSONAL

Con el fin de ofrecer una atención de calidad y adecuada al conjunto de nuestros, hemos venido acercando cada vez más nuestras oficinas hacia ellos; a las localidades donde hay notables incrementos de la cantidad de socios. La base de todo esto, es como responder a las necesidades de las poblaciones y sus comunidades, ya que la extensión de los servicios de la cooperativa siempre es y será la respuesta a sus necesidades. En este sentido, tenemos ya establecido 26 oficinas, debidamente equipados, y con autonomías administrativas y operativas. Además, de decenas de oficinas informativas o puntos de atención, en todo el ámbito de nuestras operaciones. En correspondencia al crecimiento de las oficinas, también se ha incrementado notablemente el personal administrativo. Los detalles al respecto se muestran en el Balance Social.

D). EVOLUCIÓN DE CDLS

1. Número de CDLS

En los últimos 8 años, el número de los Consejos de Directivos Locales CDLS, han venido incrementándose notablemente. El incremento de CDLS, significa que se viene reforzando los sistemas de controles internos en la cooperativa; así como la mejora sustancial de las comunicaciones, entre estas instancias de los órganos de gobierno y los socios. Todo ello, es la garantía para el desempeño normal y eficiente funcionamiento institucional.

Por esa razón, hemos venido dando impulso al crecimiento y su institucionalización. Los resultados podemos apreciar en los cuadros que insertamos en el Balance Social, Los invito ver y leer estos datos.

2. Número de miembros de CDLS

Conforme va incrementándose los Consejos de Directivos Locales, el número de sus miembros también se va incrementando. Cada CLs está conformado por 5 miembros. Los datos adicionales sobre la evolución del número de miembros de CDLS, pueden apreciar en las gráficas insertadas en el Balance Social.

3. Evolución de Asambleas Generales

Así mismo, las asambleas generales de la cooperativa, han venido realizándose puntualmente cada año. En el siguiente cuadro se precisa, la cantidad de socios o delegados asistentes, la sede, la fecha y la presidencia de estas asambleas. Son datos históricos que explican la puntualidad en su realización y otros aspectos particulares de cada una de ellas.



Asambleas Generales	Sede de Asambleas	Preside Asamblea	Periodo	Asistentes	Fecha ASAMBLEAS
ASAMBLEA FUNDACIONAL	Cotarusi, Local Comunal	Santiago Arone Atiquipa,	2001	95 socios fundadores	15 de febrero 2001
Ira ASAMBLEA General de socios	Cotarusi, Local Municipal	Esteban HUILLCA CORDOVA	2001:2002	130 socios (*)	15 de febrero 2002
2ra Asamblea General des socios	Cotarusi, Local Municipal	Luiciano Aimituma Quispe	2002:2003	225 socios (**)	14 de febrero 2003
I Asamblea General Ord de Delegados	Cotarusi, Local Comunal	Luiciano Aimituma Quispe	2003:2004	71 delegados	22 de febrero 2004
II Asamblea General Ord De Delegados	Tapayrihua, Centro Acopio Socco.	Luiciano Aimituma Quispe ()	2004:2005	79 delegados(***)	15 de febrero 2005
III. Asamblea General Ord de Delegados	Andahuaylas, IE, Juan Espinoza M	Cornelio Mendoza Roman	2005:2006	70 delegados	15 de febrero 2006
IV. Asamblea General Ord De Delegados	Anccohuayllo, Local Cine Planet	Edison Maldonado Triveño	2006:2007	71 delegados	14 de febrero 2007
V. Asamblea General Ord de Delegados	Chalhuanca, Local Municipal Provin	Fabio Ygnacio Huaraca Quispe	2007:2008	63 delegados	14 de febrero 2008
VI. Asamblea General Ord De Delegados	Huancarama, Local Municipal	Avila Camargo Alata	2008:2009	61 delegados	14 de febrero 2009
VII. Asamblea General Ord de Delegados	Abancay, local Casa de Cultura	Mario Isaac Vargas Zevallos (****)	2009:2010	84 delegados	14 de febrero 2010
VIII. Asamblea General Ord De Delegados	Cotarusi, Local Comunal	Vidal Pillaca Martínez	2010:2011	74 delegados	14 de febrero 2011
IX. Asamblea General Ord de Delegados	Huaccana, local IE Jose Maria Flores	Wilfredo Siancas Moreano	2011:2012	72 delegados	14 de febrero 2012
X. Asamblea General Ord De Delegados	Antabamba, auditorio Municipal	Wilfredo Siancas Moreano	2012:2013	77 delegados	14 de febrero 2013
XI. Asamblea General Ord de Delegados	Curahuasi, IE Ramon Castilla	Fredy Barrios Sanchez	2013:2014	74 delegados	14 de febrero 2014
XII. Asamblea General Ord De Delegados	Andahuaylas, local propio Salinas	Alejandro Aguilar Mendez	2014:2015	83 delegados	14 de febrero 2015
XIII. Asamblea General Ord De Delegados	Anccohuayllo, Local Propio	Carlos Zamora Guillén	2015:2016	72 delegados	14 de febrero 2016
XIV. Asamblea General Ord de Delegados	Abancay, local Roberto Ghidini	Wilfredo Siancas Moreano	2016:2017	82 delegados	14 de febrero 2017
XV. Asamblea General Ord De Delegados	Tambobamba, Local Municipal	Josefina Rojas Robles	2017:2018	74 delegados	14 de febrero 2018
XVI. Asamblea General Ord. De Delegados	Chalhuanca, Local Municipal Provin	Antonio Flores Merino	2018:2019	73 delegados	14 de febrero 2019
XVII. Asamblea General Ord. De Delegados	Pampacangallo, Ayacucho	Francisco Checco Cuchillo	2019-2020	82 delegados	14 de febrero 2020
XVIII. Asamblea General Ord. De Delegados	Andaguaylas, local propio	Americo Mendoza Zanalea	2020, 2021	96 delegados	20 de febrero 2021
XIX Asamblea general ordinaria de Delegados	Lircay Huancavelica	Percy Carbajal Inca	2021 - 2022	74 delegados	14 de febrero 2022
XX asamblea general ordinaria delegados	Ciudad de Cusco. Virtual	Daniel Sulca Cardenas	2022 - 2023	89 delegados	14 de marzo 2023
XXI asamblea general ordinaria delegados	Ciudad de Cusco, Local Municipal	Pedro Valeriano Pinares Antonio	2023 - 2024		14 de febrero 2024

(*) 309 socios hábiles

(**) 653 socios hábiles

(***) Presidio la Asamblea la Sra Hipólita López

(****) Presidente vacado por incumplir sus funciones



II. SERVICIOS FINANCIEROS.

1. Origen de Fondos. (Ahorros, Aportes y Cts)

En origen de estos fondos cooperativos vienen a ser los depósitos, aportes y CTS de los socios.

Como veremos en el Balance Social, los ahorros como los aportes, son la base fundamental y fuente de liquidez para nuestra cooperativa, lo cual le permite realizar operaciones de préstamos con los socios, y constituye el activo más importante de la cooperativa.

2. Evolución de socios con préstamo.

La finalidad de la cooperativa es brindar sus servicios a más socios; esta es la esencia de nuestras operaciones. Buscamos ser útiles con nuestros servicios para más personas, Y, los socios son los que deben crecer con apoyo de su cooperativa. Por eso, en los últimos años, hemos dado prioridad a la extensión de los servicios cooperativos a más socios en un vasto territorio donde operamos.

Esta información está más detallada en el Balance Social. Los invito a ver y leer con detenimiento

3. Evolución de número de préstamos.

La evolución de la cantidad de préstamos está en función al incremento

de socios con préstamos. No es lo mismo la cantidad de socios con préstamos y la cantidad o el número de préstamos.

4. Evolución de cartera de préstamos.

A pesar de las dificultades de diversa índole que nos ha tocado, durante estos últimos años, hemos logrado colocar solo en el año 2023, aproximadamente el 20% más respecto al monto de las colocaciones del año anterior. Este es muy importante en el ritmo de crecimiento anual de nuestra cooperativa. Más detalles se muestra en el Balance General y Social

5. Índice de morosidad.

Esta referido a los préstamos que no han retornado conforme a los cronogramas de pago; todos los préstamos tienen un determinado plazo, dentro del cual debe retornar a la caja, el capital más el interés pactado, entre la cooperativa y el socio prestatario. Cuando un préstamo no retorna dentro de los plazos establecidos, se declara en mora.

El índice de morosidad al 31 de diciembre del año 2022 es de 6.14%, ligeramente superior en relación al año anterior, ya que era menor, como se verá en el Balance Social. Las dificultades de los socios en el cumplimiento con sus obligaciones son diversas, como las secuelas de la pandemia y la actual situación de crisis económica. En los gráficos del Balance Social se muestra el comportamiento de la morosidad desde el inicio de las operaciones hasta diciembre de 2023.

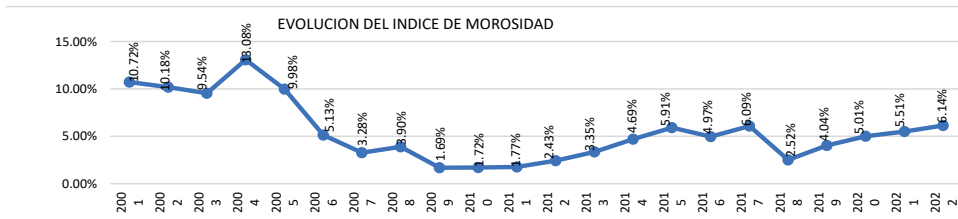


6. Evolución de socios ahorristas

Al respecto, el Balance Social, muestra con datos precisos y en detalle, por lo que, trato de evitar abrumarles con las mismas informaciones.

7. Evolución del uso de los canales virtuales.

Con bastante esperanza hemos emprendido masificar el uso de los canales virtuales de atención a los socios. Aunque todavía no se usa masivamente, como sería lo ideal, pero ya hay avances importantes,



porque un número considerable de socios vienen utilizando estos medios al realizar importantes transacciones. Consideramos que existen diferentes factores que hay que superar, a fin de que los socios puedan acceder al uso masivo, con el cual ahorran tiempo y dinero; también evitarán posibles riesgos.

8. Inversiones en la corporación

Nuestras inversiones son aún muy limitados, y están concentrados en las empresas de la corporación Los Andes. Estas inversiones ascienden a S/ 1,507,523.00 al cierre del presente ejercicio, hay más información en nuestros Balance Social

9. Préstamos a cooperativas y asociaciones.

Al respecto de préstamos a cooperativas y otras organizaciones, hay mayor información en el Balance Social.

10. Préstamos a directivos y ejecutivos.

Tanto los directivos y los ejecutivos, tienen los mismos derechos que cualquier otro socio; es decir, que, para acceder a los servicios de la cooperativa, tienen que someterse a los mismos procedimientos técnico legales que existen en nuestra cooperativa. Simplemente no tienen privilegios de ningún tipo. En efecto, los directivos y el personal administrativo, han accedido por ejemplo a los préstamos, también a ahorros. Al respecto hay detalles en nuestro Balance Social.

11. Evolución de patrimonio

Nuestro patrimonio está compuesto por nuestro capital social y nuestra reserva cooperativa, principalmente. Es muy importante que el patrimonio crezca con prudencia y del modo sostenido. Nuestra cooperativa, si hizo esfuerzos para fortalecer este componente que refuerza nuestra solvencia financiera.

12. Evolución del Activo Total

Todos sabemos que nuestra cooperativa inicia sus operaciones con un modesto monto de S/ 7,500.00. Luego de 23 años, este capital se ha multiplicado y, a la fecha, estamos muy cerca a s/ 400,000,000.00. Vayamos a Balance Social, para mayor información.



13. Evolución de Resultados

Los invito revisar los datos insertado en el Balance Social, porque allí hay información pertinente y en detalle. En los 23 años de nuestra vida institucional, solo en un año hemos tenido déficit. Era el año de la pandemia, 2020. Aunque nuestra prioridad no es generar remanentes, sino maximizar los servicios para nuestros socios, si hemos registrado en algunos años importantes sobrantes que, en la mayoría de los años, cumpliendo con el principio de la devolución de excedentes, y en concordancia con las normas hemos procedido devolver a los socios, según este principio, según la proporción de las operaciones realizadas en la cooperativo durante el año de la gestión.

El consejo de administración, está estructurando una particular propuesta, respecto a la aplicación de los remanentes del año 2023, que esta asamblea analizará como corresponde y aprobará.

14. Nuestros servicios Complementarios

Contamos con una instancia de Servicios Complementarios, es la que se encarga de ejecutar actividades que ayudan a la gestión de la cartera de préstamos; es decir, es adscrita a la sub gerencia de Servicios Financieros, por consiguiente, trabajo en estrecha coordinación con los componentes de esta subgerencia.

Es todo cuanto informo para vuestro conocimiento y demás fines.



LOS ANDES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA COOPERATIVA LOS ANDES
Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.





BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (EN SOLES)

CUENTAS CONTABLES	31/12/2022	31/12/2023
ACTIVO		
FONDOS DISPONIBLES	24,506,375	29,395,473
Caja y Fondos Fijos	13,786,281	14,984,533
Bancos	10,720,094	14,210,940
Disponible Restringido	-	-
Fondos en Garantía (BANCO DE LA NACIÓN)	-	200,000
INVERSIONES A VENCIMIENTO	-	-
COLOCACIONES	278,044,477	328,054,817
Créditos Vigentes	273,480,407	315,966,272
Créditos Vencidos , Cob Judicial y Refinanciados	26,175,996	40,108,132
Interes Devengados Crédito Vigente	6,781,108	7,911,685
Provisión Riesgo Incobrable de prestamos	-28,393,034	-35,931,272
CUENTAS POR COBRAR	717,506	554,332
Cuentas por Cobrar	2,382,167	2,687,892
Provision Para Cuentas Por Cobrar	-1,664,661	-2,133,561
BIENES ADJUDICADOS	-	-
Bs Recibidos en Pago o Adjudicados	-	-
Provisiones Para Bs Realizables, Recibidos en Pag	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1,507,523	1,507,499
Inversiones en Cooperativas	1,507,523	1,507,499
INMUEBLE, MAQ Y EQUIPO NETO	16,199,203	15,944,331
Inmuebles Maquinarias y Equipo(antes de deprecia	20,108,861	21,106,887
Depreciación Acumulada	3,909,658	5,162,556
ACTIVO INTANGIBLE	29,468	531,389
Otros Activos Intangibles	353,148	855,068
Amortización y deterioro Acumulado de software	323,680	323,680
OTROS ACTIVOS	121,778	369,845
TOTAL ACTIVO	321,126,331	376,357,685

CUENTAS CONTABLES	31/12/2022	31/12/2023
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	258,940,829	291,464,446
Obligaciones por Cuentas de ahorro	74,447,090	78,219,096
Obligaciones por Cuentas a Plazo	177,296,622	202,998,691
Obligaciones con los Socios	7,197,117	10,246,659
DEPÓSITOS DE COOPAC	1,082,366	5,800,275
Depósitos de Ahorro	881,569	5,077,265
Depósitos a Plazo	200,000	700,000
Obligaciones con COOPAC	797	23,011
OBLIGAC FINANCA A CORTO PLAZO	0	0
CUENTAS POR PAGAR	2,171,544	1,994,563
OBLIGAC FINANCA A LARGO PLAZO	0	13,676,345
PROVISIONES. Asociativas, conting	10,015,710	7,842,678
PPTO FONDO COMPROMISO COMUNIDAD	26,928	310,561
PREVISIÓN SEGURO SEPELIO	6,089,307	6,824,057
PREV. SOC. FONDO GRAVAMEN	3,188,418	3,169
FONDO DE CONTINGENCIA COOPERATIVA	711,057	704,890
OTROS PASIVOS	1,139,539	1,426,216
TOTAL PASIVO	273,349,988	322,204,523
PATRIMONIO NETO	47,776,343	54,153,162
Capital Social	34,294,395	39,186,073
Capital Adicional	526,665	526,665
Reservas	8,251,119	10,851,120
Resultados acumulados	0	0
Remanente (Déficit) del Ejercicio	4,704,163	3,589,304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	321,126,331	376,357,685

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (EN SOLES)

CUENTAS CONTABLES	31/12/2022	31/12/2023
INGRESOS FINANCIEROS	57,287,936	65,181,789
Intereses por Disponibles	512,935	248,975
Intereses por Cartera de Créditos Directos	56,775,000	64,932,814
GASTOS FINANCIEROS	14,058,870	18,807,868
Intereses por Obligaciones por Depósitos con los Socios	14,023,098	18,433,381
Intereses por Obligaciones por Depósitos de las COOPAC	35,772	49,626
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del País	0	324,862
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Exter. y Organ. Financ. Internac.	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	43,229,066	46,373,921
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	10,696,003	10,619,334
Provisión Específica	7,842,773	9,226,805
Provisión Genérica Comp. Fijo	407,979	302,757
Provisión Genérica Procíclica	0	0
Provisión Específica Voluntaria	3,011,170	1,600,000
(-) Recuperación de Cartera Castigada	565,919	510,228
MARGEN FINANCIERO NETO	32,533,064	35,754,587
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	230,886	174,876
Ingresos Diversos	230,886	174,876
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	848,187	429,753
Primas al Fondo de Seguro de Depósito	740,223	300,000
Gastos Diversos	107,965	129,753
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIO	31,915,763	35,499,709
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	13,113	6,372
Ganancias (Pérdida) en Participaciones	0	0
Utilidad - Pérdida en Diferencia de Cambio	13,113	6,372
MARGEN OPERACIONAL	31,928,875	35,506,081
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24,376,421	29,293,410
Gastos de Personal	16,100,812	18,453,436
Gastos de Directivos	123,157	308,662
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	7,882,035	10,274,633
Impuestos y Contribuciones	270,418	256,679
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,446,995	1,526,108
MARGEN OPERACIONAL NETO	6,105,459	4,686,563
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	450,000	470,875
Provisiones Para Incobrabilidad de Cuentas Por Cobrar	0	468,900
Provisión Para Bienes Adjudicados y Dación en Pago	0	0
Provisión Para Contingencia Cooperativa	450,000	0
Deterioro de Inversiones en Asociadas y Subsidiarias	0	1,975
RESULTADO DE OPERACION	5,655,459	4,215,688
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-804,017	-488,579
Ingresos del Ejercicio	562,217	108,661
Egresos del Ejercicio	356,236	84,808
Ingresos Ejercicios Anteriores	7,682	10,859
Egresos de Ejercicios Anteriores	58,742	3,465
Gastos de Actividades Asociativas	958,938	519,826
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4,851,442	3,727,110
IMPUESTO A LA RENTA	147,279	137,805
REMANENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	4,704,163	3,589,304





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes

Párrafo de opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes al 31 de diciembre de 2023, así como de sus Resultados y sus flujos de efectivo correspondientes, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las COOPAC en el Perú.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores y tomando en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad a lo antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual evaluado. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.

Al respecto, las cuestiones clave de auditoría identificadas se encuentran asociadas a los rubros del Disponible e Inmueble, Mobiliario y Equipo por su materialidad y que podrían implicar riesgo por eventos de robos, asaltos y/o siniestros (naturales y/o humanos), por lo que no se encuentran respaldados en seguros contratados con empresas aseguradoras y por los que la Cooperativa ha asumido el riesgo de afrontar, constituyendo Fondo de Contingencia Cooperativa como alternativa al no contar con pólizas de seguro contratadas, el mismo que tiene como finalidad la de proteger sus activos de cualquier contingencia; las inversiones financieras y sus bases de medición para el registro de las estimaciones para el deterioro lo que implica que dichas transacciones derivadas además de estar soportadas fehacientemente, requieren una adecuada valoración y medición. Para abordar los aspectos anteriormente mencionados, nuestros procedimientos incluyeron el reforzamiento de nuestras técnicas y procedimientos de auditoría a fin de lograr un aseguramiento razonable.

Van...//



//...Vienen

Otra información

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes es el órgano responsable del Gobierno de la Entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los Estados Financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra información sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si de algún modo, parecen contener alguna incorrección material. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho, no teniendo información que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la Dirección

El Consejo de Administración y la Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en el Perú (NIAs). Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Nuestros objetivos se orientan a obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores; siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Van...//



//...Vienen

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que las Entidades no puedan continuar como un negocio en marcha.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno en relación con, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de la auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados del Gobierno una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría, siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias no frecuentes, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Párrafo de otro asunto

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros Auditores Externos y en su dictamen de fecha Febrero 2023 emitieron una opinión sin salvedades.

Refrendado por:

CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socio)
Matrícula 50491

Barrientos Rodríguez & Asociados

Lima – Perú,
26 de Enero de 2024



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2024

RESUMEN EJECUTIVO

La Cooperativa Los Andes, en el 2023, se vio enfrentada a un contexto de incertidumbre debido a la inestabilidad política, lo que afectó las inversiones y las oportunidades de crecimiento. La crisis económica resultó en un bajo crecimiento, recesión y un aumento en la morosidad. La inflación generó presiones en los costos operativos y redujo la capacidad adquisitiva de los socios. Esta crisis también impactó en los salarios y aumentó las tasas de desempleo, complicando la gestión del talento humano. En este desafiante entorno, el desarrollo del sistema de control interno fue crucial. La adaptabilidad y resiliencia frente a cambios económicos y políticos permitieron tomar decisiones informadas, asegurando la estabilidad operativa y financiera de nuestra Cooperativa.

El Plan Anual de Auditoría Interna 2024, fue elaborado bajo una metodología basada en riesgos, evaluando procesos críticos y alineado con los objetivos estratégicos de la cooperativa, sin descuidar el cumplimiento normativo dictado por la SBS. Con el objetivo de Garantizar la implementación y el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, para alcanzar los fines y objetivos de la cooperativa, evaluando su diseño, alcance y funcionamiento, promoviendo su eficiencia y eficacia de forma planificada, añadiendo valor a la gestión y contribuyendo al gobierno cooperativo.

Las actividades están contempladas en el cronograma de ejecución de actividades. (Anexo N. °1) que forma parte del presente Plan. Los Exámenes especiales no programados se harán de acuerdo a las necesidades y circunstancias, previa coordinación con la presidencia del Consejo de Vigilancia

Para realizar las actividades de evaluación al sistema de control se necesitarán 558 días laborables y 4464 horas/hombre. El personal de la Unidad de Auditoría Interna incluye a Samuel Eliseo Llasac Ramos (Economista), Arturo Guillen García (Licenciado en Administración) y Ever Hernán Flores Gutiérrez (Bachiller en Administración). Se requerirá recursos técnicos y logísticos necesarios, con presupuesto asignado según el presupuesto institucional.

Tras labores de campo, se emitirá un Informe Preliminar dirigido al presidente del Consejo de Vigilancia. Luego de recibir la respuesta, se emitirá el Informe Final, remitiéndolo a la Presidencia del Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración y la SBS.

El Plan incluye capacitaciones especializadas para fortalecer habilidades del personal de la Unidad de Auditoría Interna.

Finalmente mencionar, que el Plan anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna fue aprobado en sesión del Consejo de Vigilancia del 29 de diciembre del 2023 Acuerdo 01.01 Acta 2023 C.V COOPAC LOS ANDES. Y remitida a la Superintendencia de Banca y Seguros AFP.

Econ. SAMUEL ELISEO LLASAC RAMOS

Auditor Interno - Coopac Los Andes.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2024

Actividades de Auditoría Interna	ANEXO N.º 01 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA DEL AÑO 2024												Meta	Medio de Verificación	DIAS	% Tiempo	Tiempo		Evaluación	Informes
	Meses																Horas/Hombre	Evaluación		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic								
1. Evaluación Proceso de gobierno Cooperativo													1	informe	12	2.2%	96	67	29	
2. Evaluación Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios													1	informe	15	2.7%	120	84	36	
3. Evaluación Proceso de desarrollo y funcionamiento de canales Electrónicos.													1	informe	15	2.7%	120	84	36	
4. Evaluación Proceso Seguridad Patrimonial													1	informe	15	2.7%	120	84	36	
5. Evaluación Proceso de Gestión de cartera de Prestamos													1	informe	2	0.4%	16	11	5	
6. Evaluación Proceso de Gestión de inversiones													1	informe	7	1.3%	56	39	17	
7. Evaluación Proceso de Gestión de Talento Humano													1	informe	2	0.4%	16	11	5	
8. Inspección Oficinas													26	Actas de inspección	251	45.0%	2008	1406	602	
9. Informes de Cumplimiento anual																				
1. Evaluación del cumplimiento de los cronogramas de adecuación normados por la Resolución SBS N° 480-2019 que aprueba el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y modificatorias.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
2. Evaluación del cumplimiento de las exigencias para aquellas operaciones y servicios que requieren autorización específica por esta Superintendencia.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
3. Evaluación de la gestión de riesgo cambiario crediticio													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
4. Evaluación de la gestión del riesgo operacional, entendiéndose este como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas originadas por procesos inadecuados, errores del personal, fallas tecnológicas o por eventos externos. Incluye el riesgo legal, sistemas de gestión de seguridad de la información y gestión de continuidad de negocio													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
5. Evaluación de la gestión del riesgo de liquidez y cumplimiento de límites regulatorios													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
6. Evaluación de la naturaleza y la frecuencia de los reclamos presentados por los socios, así como el tratamiento dado a los mismos.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
7. Evaluación de las operaciones de transferencia y adquisición de cartera crediticia.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
8. Evaluación del adecuado registro contable y valorización de las inversiones realizadas por las Coopac y su correspondiente constitución de provisiones.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
9. Evaluación de los requisitos y el cumplimiento de las condiciones para asumir la condición de socio; y, verificación de la actualización del padrón de socios.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
10. Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y Consejo de Administración.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
11. Verificación del cálculo de la prima a pagar al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo y evaluación de la base de datos con la que debe contar la Coopac sobre las imposiciones cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
12. Evaluación del sistema de seguridad de la información implementado por la Coopac.													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
13. Evaluación de la Gestión de continuidad de negocio													1	informe	3	0.5%	24	17	7	
14. INFORME Evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT.													1	informe	8	1.4%	64	45	19	
10. Informes de periodicidad Semestral																				
1. INFORME Evaluación sobre Idoneidad Moral y Técnica de directivos, gerentes y principales funcionarios, según corresponda.													2	informe	8	1.4%	64	45	19	
11. Informes de periodicidad Cuatrimestral																				
1. INFORME (5) Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros. Durante el ejercicio el auditor responsable de la labor de auditoría interna debe realizar la evaluación de forma tal que se cubra completamente los elementos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos de la Coopac.													3	informe	12	2.2%	96	67	29	
12. Informes de periodicidad Trimestral																				
1. Verificación del cálculo de los activos ponderados por riesgo y del patrimonio efectivo y cumplimiento de límites operativos globales e individuales.													4	informe	16	2.9%	128	90	38	
2. INFORME (1) Evaluación de la gestión de riesgos de crédito, independizando el análisis para créditos minoristas y para créditos no minoristas; debiendo incluir la revisión de la clasificación de una muestra representativa de deudores de la cartera de créditos, pudiendo variar la composición de la muestra en cada revisión. La metodología para la determinación de la muestra representativa y sus modificaciones deben estar debidamente documentadas y permanecer en todo momento a disposición de la Superintendencia. Este órgano de control podrá requerir modificaciones en dicha metodología.													4	informe	32	5.7%	256	179	77	
3. INFORME (2) Evaluación de la clasificación del deudor y cálculo de las provisiones.													4	informe	16	2.9%	128	90	38	
4. Verificación del adecuado y oportuno registro contable, según corresponda, de las colocaciones vigentes, refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial, así como de las provisiones, intereses, intereses diferidos, comisiones y demás cargos correspondientes.													4	informe	16	2.9%	128	90	38	
5. INFORME (3) Evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por la propia Unidad de Auditoría Interna o el responsable de la labor de auditoría interna, los auditores externos y por la Superintendencia.													4	informe	16	2.9%	128	90	38	
6. INFORME (4) Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna.													4	informe	16	2.9%	128	90	38	
13. Labores No Programadas													76		60	11%	480	336	144	
Total Días de Ejecución	48	43	45	82	29	55	68	37	34	53	21	43	76		558	100%	4464	3125	1339	



LOS ANDES
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO
PATRIMONIO DE APURIMAC

AZAPURU

LOS ANDES
Infantil

BALANCE SOCIAL 2023



LOS ANDES
COTARUSI AYMARAES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac

BALANCE SOCIAL

ESTIMADOS DELEGADOS, CONSEJEROS LOCALES, SOCIOS Y DIGNOS INVITADOS:

El Consejo de Administración de la Cooperativa Los Andes, pone a vuestra consideración el “Balance Social del año 2023”, elaborado conforme a las normas de la Alianza Cooperativa Internacional-ACI y adaptado a las particularidades de nuestra Cooperativa.

Mediante este documento, informamos de manera resumida sobre los resultados de nuestra gestión en los aspectos asociativo, financiero y económico, correspondientes al año 2023. Previamente, cada uno de los resultados de nuestra gestión, ha sido analizado con el debido detenimiento y contrastado con la información contable. Hemos tenido especial cuidado en cumplir las exigencias y recomendaciones de la Alianza Cooperativa Internacional-ACI para los procesos de elaboración de Balances Sociales de Cooperativas, que son instrumentos de medición de los logros e impactos de los servicios de la Cooperativa en los socios y su respectiva comunidad.

Han sido también muy importantes nuestros conocimientos y apreciaciones de la percepción de los socios referidos a nuestra Cooperativa y sus servicios. Igualmente, hemos tenido en cuenta la muy difícil situación de la coyuntura regional y nacional, marcada por la incertidumbre y desconfianza de la población en relación

a las cooperativas, situación que se ha complicado más con la recesión y crisis económica que nos viene afectando después de la pandemia del Corona Virus o Covid-19.

Todo esto amerita la aprobación de este Balance Social por esta magna Asamblea.



I. ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA

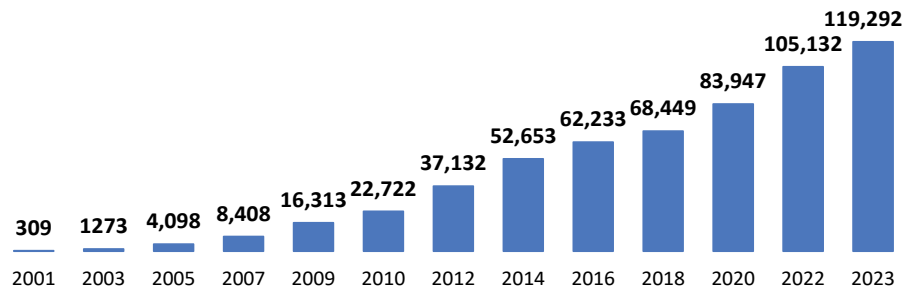
Es uno de los principios más importantes del cooperativismo; solo es dable cuando existe la voluntad de una persona para ingresar a la cooperativa o retirarse de ella cuando así lo desea. Uno se adhiere porque sabe que puede resolver sus problemas mediante la ayuda mutua, el esfuerzo colectivo y la autogestión. En aplicación de este principio, se ha logrado lo siguiente:



a) Evolución de socios

Nuestra Cooperativa, al 31 de diciembre del 2023, ya cuenta con 119,292 socios. De este total, 54,937 (46%) son mujeres, 61,993 (52%) varones y 2,362 (2%) personas jurídicas. Hemos aumentado en 14,160 (13%) socios, respecto del año anterior, tal como podemos ver en este cuadro:

Gráfico N° 01



Fuente: Padrón general de socios de la Cooperativa Los Andes

b) Número de socios por rango de edad y personería jurídica

Podemos resaltar aquí el ingreso de 8,033 menores de edad como socios. Solo en el año 2023, hemos asociado a 2,854 nuevos menores, lo cual asegura la renovación generacional de socios en nuestra Cooperativa. Veamos más detalles en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01

Edad	2021		2022		2023	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Menores de 18 años	2,715	2.91%	5,222	4.97%	8,033	6.77%
De 18 a 35 años	30,705	32.95%	33,756	32.11%	37,279	31.25%
De 36 a 59 años	43,946	47.17%	48,568	46.20%	54,305	45.52%
Mayores a 60 años	13,671	14.67%	15,319	14.57%	17,313	14.51%
Personas jurídicas	2,138	2%	2267	2%	2,362	2%
Total	9,3175	100.00%	105,132	100.00%	119,292	100.00%

Fuente: Padrón general de socios de la Cooperativa Los Andes

c) Número de socios por antigüedad

En el siguiente cuadro se puede apreciar en detalle, la composición de los socios por su antigüedad.

Cuadro N° 02

Antigüedad	2021		2022		2023	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
≤ 3 años	37,721	40%	42,338	40%	49,588	42%
> 3 años y ≤ 6 años	19,009	20%	22,129	21%	24,056	20%
> 6 años y ≤ 9 años	17,707	19%	17,146	16%	16,496	14%
> 9 años y ≤ 12 años	11,532	12%	13,159	13%	15,296	13%
> 12 años	7,206	8%	10,360	10%	13,856	12%
Total	93,175	100%	105,132	100%	119,292	100%

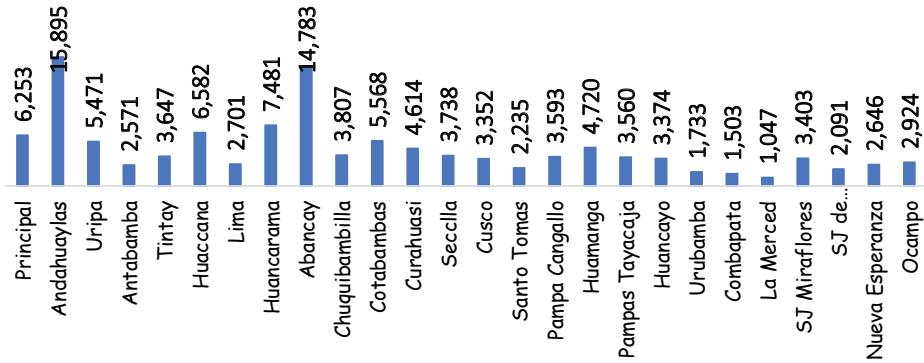
Fuente: Padrón general de socios de la Cooperativa Los Andes

d) Socios por oficina

Del total de 119,292 socios, la Oficina de Andahuaylas con 15,895, y Abancay con 14,783, representan el 26% del total de socios. En el futuro, nuestras estrategias de trabajo estarán centrados en reforzar nuestra presencia en el medio rural. Esto nos exige revisar nuestras políticas de cooperación interinstitucional, con las autoridades locales y comunales. Siempre se tendrán en cuenta las necesidades reales de las poblaciones.

Veamos la cantidad de socios por cada oficina en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 02



Fuente: Padrón general de socios de la Cooperativa Los Andes

Socios menores de 18 años por oficina

En el siguiente cuadro, observamos detalles por cada oficina:

Cuadro N° 03

N°	OFICINA	2021	%	2022	%	2023	%
1	Principal	198	7.29%	283	5.42%	412	5%
2	Andahuaylas	421	15.50%	478	9.15%	792	10%
3	Uripa	100	3.68%	176	3.37%	373	5%
4	Antabamba	221	8.13%	227	4.35%	252	3%
5	Tintay	183	6.74%	187	3.58%	184	2%
6	Huaccana	129	4.75%	238	4.56%	414	5%
7	Lima	100	3.68%	78	1.49%	130	2%
8	Huancarama	394	14.50%	542	10.38%	757	9%
9	Abancay	433	15.94%	773	14.80%	964	12%
10	Chuquibambilla	132	4.86%	211	4.04%	298	4%
11	Cotabambas	126	4.64%	162	3.10%	262	3%
12	Curahuasi	71	2.61%	116	2.22%	166	2%
13	Secclla	52	1.91%	148	2.83%	237	3%
14	Cusco	26	0.96%	55	1.05%	113	1%
15	Santo Tomás	19	0.70%	63	1.21%	85	1%
16	Pampa Cangallo	56	2.06%	151	2.89%	209	3%
17	Huamanga	25	0.92%	283	5.42%	464	6%
18	Pampas Tayacaja	3	0.11%	274	5.25%	341	4%
19	Huancayo	2	0.07%	292	5.59%	422	5%
20	Urubamba	6	0.22%	48	0.92%	115	1%
21	Combapata	20	0.74%	65	1.24%	114	1%
22	La Merced		0.00%	21	0.40%	60	1%
23	San Juan de Miraflores		0.00%	119	2.28%	206	3%
24	San Juan de Lurigancho		0.00%	87	1.67%	116	1%
25	Nueva Esperanza		0.00%	145	2.78%	274	3%
26	Ocampo					273	3%
	TOTAL	2717	100%	5222	100%	8033	100%

Fuente: Padrón general de socios de la Cooperativa Los Andes



e) Socios nuevos y socios retirados

En el año 2023, hemos asociado a 18,162 personas como nuevos socios. Pero, al poco tiempo depuramos, por diversas causas, a 4,072 socios. La depuración de los socios se realiza cada año. Al respecto, algunos detalles por oficina en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 04

INGRESO Y RETIRO DE SOCIOS						
N°	OFICINAS	Saldo 2022	Ingresos	Retiros	Migraciones	Saldo 2023
1	Principal	5,847	523	91	-26	6,253
2	Andahuaylas	14,419	1,803	348	21	15,895
3	Uripa	4,899	714	150	8	5,471
4	Antabamba	2,397	238	60	-4	2,571
5	Tintay	3,473	320	142	-4	3,647
6	Huaccana	6,177	553	122	-26	6,582
7	Lima	2,445	427	212	41	2,701
8	Huancarama	6,868	853	234	-6	7,481
9	Abancay	15,823	1,768	484	-2,324	14,783
10	Grao	3,487	436	83	-33	3,807
11	Cotabambas	5,031	728	181	-10	5,568
12	Curahuasi	4,290	460	123	-13	4,614
13	Secclla	3,203	646	88	-23	3,738
14	Cusco	2,589	1,038	298	23	3,352
15	Santo Tomas	1,910	464	139	0	2,235
16	Pampa Cangallo	3,015	714	133	-3	3,593
17	Huamanga	3,400	1,468	160	12	4,720
18	Pampas Tayacaja	3,024	663	130	3	3,560
19	Huancayo	2,724	866	225	9	3,374
20	Urubamba	1,363	567	199	2	1,733

21	Combapata	1,164	463	121	-3	1,503
22	La Merced	695	371	19	0	1,047
23	San Juan de Miraflores	2,786	724	127	20	3,403
24	San Juan de Lurigancho	1,804	373	92	6	2,091
25	Nueva Esperanza	2,299	380	21	-12	2,646
26	Ocampo	0	672	90	2,342	2,924
TOTAL		105,132	18,232	4,072	0	119,292

Fuente: padrón general de socios de la cooperativa Los Andes

II. CONTROL DEMOCRÁTICO

Toda cooperativa es gestionada democráticamente por los socios. Esto quiere decir que los socios participan activamente en las decisiones estratégicas y también en asuntos operativos. Para su participación, los socios cuentan con mecanismos como las asambleas locales (democracia directa) y las asambleas zonales, y también la propia Asamblea General de Delegados. Esta es la democracia indirecta o representativa. Los socios tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto). Esto es parte de un sistema de autocontrol cooperativo, que debemos consolidar en nuestra Cooperativa.

a) Asambleas Locales de Socios

Esta instancia inicia con la revisión del Padrón General de Socios, en setiembre u octubre de cada año. En el presente periodo, se convocó a 108,000 socios para que participen en las 115

sedes de asambleas locales de socios. Estas sedes estuvieron estratégicamente localizadas en todo el ámbito que abarca nuestra Cooperativa. Asistieron en total 31,041 socios, de los cuales 15, 611 fueron varones y 15, 430 fueron mujeres.

Allí, aprobaron los informes de gestión asociativa, económica y financiera de las oficinas y también eligieron a 236 consejeros locales (120 mujeres y 116 varones). Ver detalles en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 05

N°	OFICINAS	2023	2022	2021	2020*	2019	2018	2017	2016	2015
1	Principal	1,356	1,252	1,265	22	1,546	1,311	1,054	989	984
2	Andahuaylas	4,882	4,205	5,028	67	5,301	5,000	3,990	3,643	3,386
3	Uripa	1,319	1,026	1,505	14	1,071	1,146	1,130	2,018	1,753
4	Antabamba	667	544	598	18	742	705	577	714	640
5	Tintay	1,288	1,044	1,152	8	2,091	1,493	1,181	815	587
6	Huaccana	1,839	1,774	1,672	17	940	1,029	926	608	764
7	Lima	554	211	1,240	15	1,285	1,005	552	545	395
8	Huancarama	2,562	2,256	2,161	26	2,200	2,358	1,616	1,546	1,136
9	Abancay	2,703	3,738	3,119	31	3,892	3,849	3,017	2,678	2,087
10	Graú	916	1,430	1,233	24	1,020	1,597	946	786	768
11	Cotabambas	973	667	1,592	18	1,604	1,426	1,142	1,075	993
12	Curahuasi	1,132	1,245	1,103	18	984	977	742	515	789
13	Secclla	1,161	835	888	13	1,216	1,256	1,088	737	769
14	Cusco	438	281	300	3	223	645	495	243	
15	Santo Tomas	503	336	380	9	303	234	71	76	
16	Pampa Cangallo	986	950	464	5	317				
17	Huamanga	1,537	1,045	893	9	324				

18	Pampas Tayacaja	825	540	534	9	838	725	447	447	
19	Huancayo	593	443	832	7	489				
20	Urubamba	258	260	206	5	115				
21	Combapata	402	249	238						
22	La Merced	252	234							
23	San Juan de Miraflores	914	340							
24	San Juan de Lurigancho	475	280							
25	Nueva Esperanza	1,295	1,101							
26	Oficina Ocampo	1,211								
TOTAL		31,041	26,286	26,403	338	26,501	24,756	18,974	17,435	15,051

Fuente: Registro de asistencia de Asambleas de la Cooperativa Los Andes.

*En el año 2020 solo se realizó asamblea zonal de CDLS virtual - COVID-19

b) Asambleas Zonales de CDLS

Los Consejeros Locales (CDLs), son instancias intermedias entre esta Asamblea General de Delegados y la Asamblea Local de Socios. Ellos dependen del Consejo de Administración y rinden cuenta de sus actos ante esta instancia. Representan a los socios dentro de sus jurisdicciones y asumen algunas responsabilidades del Consejo de Administración, tales como el control local, en particular en la gestión de la cartera de préstamos y la ejecución de los programas de educación cooperativa.

En el año 2023 se realizaron en 6 (seis) sedes, debidamente convocados por el Consejo de Administración. Asistieron 433 miembros de los 552, donde luego de aprobar los informes de gestión de sus jurisdicciones, eligieron a 40 delegados nuevos,



quienes se consagran como representantes de los socios ante la Asamblea General de Delegados. Ver detalles en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 06

CDL	2021	2022	2023
N° total de CDLS	107	120	115
N° reuniones y sesiones de los CDLS en cada oficina	440	520	350
N° de miembros varones	326	363	231
N° de miembros mujeres	200	230	221
N° Total de miembros de CDLS	526	593	552

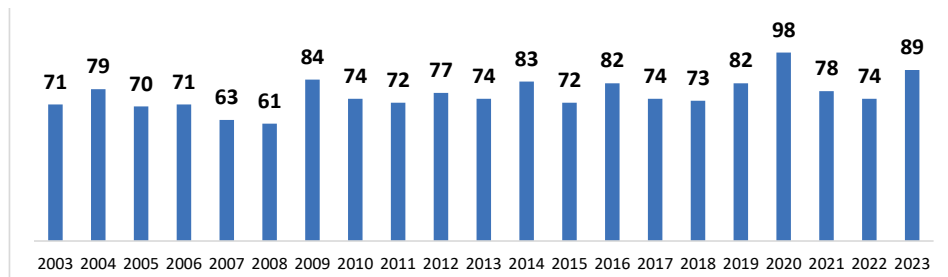
Fuente: Cooperativa Los Andes

a) Asamblea General de Delegados

La Asamblea General de Delegados, como máxima autoridad de nuestra Cooperativa se realiza cada año y de manera descentralizada Sus acuerdos son de cumplimiento obligatorio por todas las instancias. El Consejo de Administración convoca y determina la sede donde se realizará la Asamblea. Los contextos, el grado de compromiso de los socios, CDLS, Delegados y la solicitud de autoridades locales, son muy importantes en esta decisión.

En el siguiente gráfico se muestra la asistencia de los delegados a las Asambleas Generales, por años, desde el 2003 hasta el 2023:

Gráfico N° 03



Fuente: Registro de asistencia de Asambleas de la Cooperativa Los Andes.

b) Composición de los Órganos de Gobierno

Al respecto, ver detalles aquí:

Cuadro N° 07

Órganos de Gobierno	2021		2022		2023		N° Horas en Sesión		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	2021	2022	2023
Consejo de Administración	5	0	5	0	4	1	150	156	161
Consejo de Vigilancia	2	1	2	1	3		155	162	164
Comité de Educación	1	1	1	1	2	1	62	72	27
Comité Electoral	2	1	2	1	1	2	30	40	45
TOTAL	10	3	10	3	10	4	397	430	397

Fuente: Cooperativa Los Andes

c) Costo de las Asambleas

El desarrollo y crecimiento de nuestra Cooperativa le debe mucho al control democrático a través de la práctica del buen gobierno cooperativo. En este marco, la realización de nuestras asambleas exige mucho esfuerzo y también recursos financieros para cubrir el costo de las asambleas. En el cuadro siguiente se aprecian los montos asignados:



Cuadro N° 08

N°	Actividad	2021	2022	2023
1	Asamblea Local de Socios	144,353	328,938	456,984.22
2	Asamblea Zonal de Consejeros de los Comités Directivos Locales de Socios-CDLs	50,983	0	84,365.34
3	Pre Asambleas de Delegados	12,140	16,557	78,341.40
4	Asamblea General Ordinaria de Delegados	94,323	208,710	78,017.33
5	Sesiones de Directivos de Órganos de Gobierno	119,434	87,126	82,200.00
6	Sesiones de Comités Directivos Locales de Socios-CDLs	7,608	36,031	56,057.75
TOTAL		428,839	677,361	837,989

Fuente: Cooperativa Los Andes

III. DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES

La doctrina cooperativa destaca la importancia de este principio y sostiene que aquí radica la diferencia sustancial de las cooperativas con respecto a las sociedades de capital o las empresas lucrativas. Precisa también que el excedente es producto de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los socios. Esto significa que el excedente proviene de habersele cobrado el servicio al socio por encima del costo, o que los socios pagaron más de lo justo y necesario.

En nuestra cooperativa, en aplicación de estos preceptos se determina el origen de los excedentes mediante la deducción del remanente a la Reserva Cooperativa (deducción legal), fondos de

compromiso con la comunidad y otras que, según las necesidades y prioridades, pueda decidir la Asamblea.

La devolución de excedentes es un derecho irrenunciable o inalienable de los socios en nuestra Cooperativa, y se aplica de acuerdo a las operaciones realizadas por cada uno de los socios con la cooperativa durante el periodo de gestión.

a) Remanentes y devolución de excedentes

Cada año venimos realizando la devolución de excedentes conforme a nuestros principios y normas internas. Sin embargo, por razones de regulación y supervisión existentes, en esta oportunidad estamos obligados a destinar a la Reserva Cooperativa la totalidad de nuestro remanente, que en el año 2023 asciende a la suma de S/ 3,589,304.33, tal como podemos ver en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 09

Remanentes	2020	2021	2022	2023
	-1,459,094	2,855,075	4,704,163	3,589,304.33

Fuente: Cooperativa Los Andes.

b) Propuesta de distribución de los remanentes

El Consejo de Administración, previa consulta a los demás órganos de gobierno y a la Gerencia General, propone ante esta magna Asamblea General, lo siguiente:

Que los remanentes obtenidos que ascienden a la suma de S/ 3,589,304.33, sean destinados en su totalidad a la Reserva Cooperativa, por las siguientes consideraciones:



1. Que hemos recibido, tanto de la SBS y la auditoría externa, la exigencia de que nuestras reservas no pueden encontrarse por debajo del 34% respecto a nuestros aportes. Actualmente solo alcanzamos al 27%.
2. Existen sanciones de suspensión de su cargo contra el gerente, el auditor y el contador de nuestra cooperativa. Las otras sanciones severas de carácter económico que ascienden hasta 5 UIT, incluyen también a los directivos. Pero, además existen sanciones económicas para la propia Cooperativa, que suman desde 50 UIT hasta 100 UITs, que puede afectar y ocasionar mermas económicas importantes a la Cooperativa.
3. Que el incumplimiento de estas exigencias, igualmente puede poner en cuestión nuestra inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas;
4. Son también requisitos para nuevos créditos externos, para el trámite de la emisión de tarjetas de débito, entre otros.

Son estas las exigencias por las que consideramos que nuestra propuesta sea aprobada.

VI. AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA

Las cooperativas son asociaciones de personas que nos hemos organizado en la cooperativa de manera libre y voluntaria, a fin de resolver los problemas comunes al grupo mediante el AYNI o ayuda mutua, y la solidaridad. Y, somos autónomos, en la medida en que nuestras decisiones internas afectan únicamente a los miembros o socios. También tiene que ver con nuestra neutralidad política y religiosa. Igualmente, son respuestas a las relaciones que las cooperativas sostienen tanto con los gobiernos y con distintas

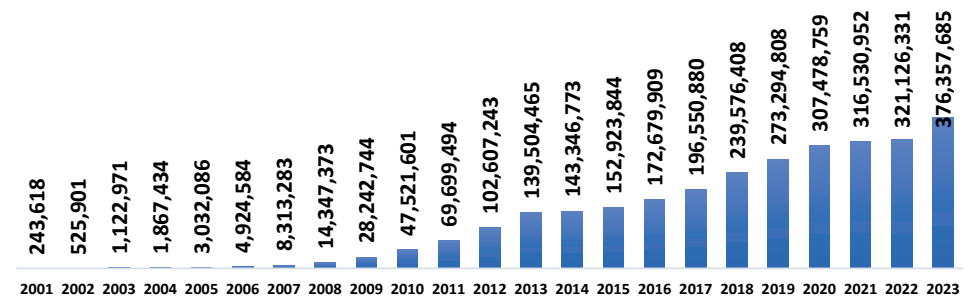
organizaciones privadas en busca de algún beneficio, como puede ser un financiamiento. Lo hacen para garantizar el control democrático por parte de los socios y respeto a su autonomía, y así preservar los derechos de los socios en estos aspectos importantes del cooperativismo.

En concordancia con este principio, nuestra cooperativa viene reforzando y consolidando su autonomía no solo administrativa, sino principalmente económica y financiera. Los resultados detallamos a continuación:

a) Evolución del activo total

Al cierre del año 2023, los activos de la Cooperativa ascienden a S/ 376,357,684. Este activo está compuesto por las aportaciones, ahorros de los socios, reserva cooperativa, los bienes intangibles y tangibles. Ver su evolución en la siguiente gráfica:

Gráfico N° 04



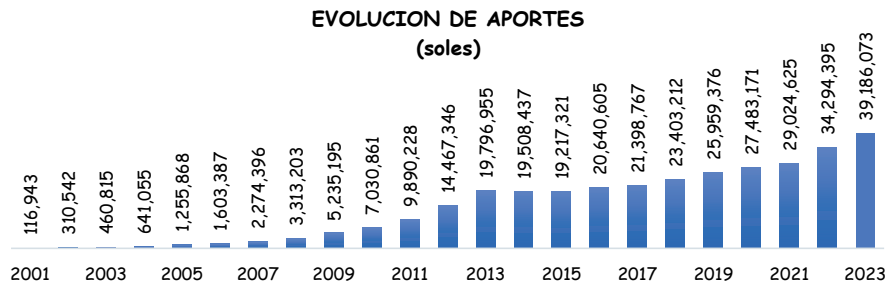
Fuente: Cooperativa Los Andes

b) Aportaciones

Forman parte de nuestro capital social. Ahí está plasmada la reciprocidad y la solidaridad de los socios en la Cooperativa. Es un fondo esencialmente solidario y fundamental en la Cooperativa.

Hasta el año 2023, nuestros aportes suman S/ 39,186.073, y solo en el año 2023, se ha captado S/ 4,891,678.00 Ve su evolución en la gráfica siguiente

Gráfico N° 05



Fuente: Cooperativa Los Andes.

c) Aportaciones por sexo, personería jurídica y menores de edad

Algunos detalles respecto a su origen y composición, se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 10

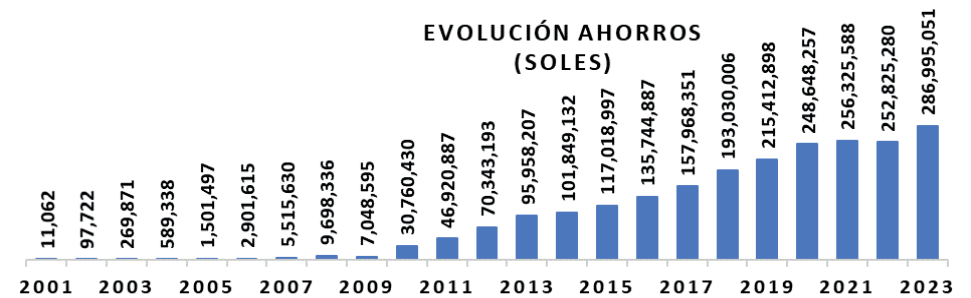
EVOLUCION DE APORTES				
DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023
Varones	10,935,913	12,146,111	15,087,875	17,503,977
Mujeres	15,120,240	16,407,879	18,628,709	21,049,772
Menores de edad	169,429	178,173	243,619	486,742
Personas Jurídicas	1,427,017	470,635	577,810.81	632,323
Total	27,483,171	29,024,625	34,294,395	39,186,073

Fuente: Cooperativa Los Andes

d) Evolución del total de ahorros y CTS

De la totalidad de nuestros socios, 103,576 son ahorristas. Sus ahorros, acumulados hasta la fecha, ascienden a S/ 286,995,050.95. Solo en el último año, hemos captado S/ 34,169,771.12, lo que fortalece la autonomía de nuestra Cooperativa. En la siguiente gráfica, podemos apreciar la evolución de nuestras captaciones:

Gráfico N° 06



Fuente: Cooperativa Los Andes



e) Ahorros por sexo, personería jurídica y menores de edad

El siguiente cuadro resalta que, de 8,033 socios menores de edad, de los cuales 7, 889 son ahorristas en nuestra Cooperativa, y hemos captado S/ 3,965,069.64. Apreciemos algunos otros detalles en este cuadro:

Cuadro N° 11

EVOLUCION DE AHORROS				
AÑO	2020	2021	2022	2023
Varones	119,244,810	120,897,232	116,605,181	133,604,190
Mujeres	112,271,077	118,192,807	122,594,926	138,105,856
Jurídicos	17,132,369	20,304,568	13,625,173	15,285,005
Menores de edad	4,155,585	3,421,973	2,121,240.19	3,965,069.64
TOTAL	248,648,257	256,325,588	252,825,279.83	286,995,050.95

Fuente: Cooperativa Los Andes

f) Saldo de aportes y ahorros por oficina

En relación a aportes y ahorros por oficina, veamos algunos datos en este cuadro:

Cuadro N° 12

N°	Oficina	Total 2022		Total 2023		%
		Aportes	Ahorros	Aportes	Ahorros	
1	Principal	2,188,125	19,025,430.63	2,394,942	20,695,085.79	7.2%
2	Andahuaylas	5,155,478	45,732,320.85	5,658,415	49,487,530.54	17.2%
3	Uripa	1,551,395	4,490,322.95	1,693,642	5,174,383.32	1.8%
4	Antabamba	917,277	6,913,833.74	1,015,669	7,531,108.62	2.6%
5	Tintay	1,186,276	5,870,323.05	1,335,761	6,896,710.30	2.4%
6	Huaccana	1,531,501	5,007,148.56	1,690,283	4,827,384.35	1.7%
7	Lima	911,170	27,495,852.84	1,025,867	31,703,173.75	11.0%
8	Huancarama	3,141,563	15,292,377.48	3,477,916	15,752,132.08	5.5%
9	Abancay	5,337,557	69,348,061.14	5,074,951	71,130,063.87	24.8%
10	Chuquibambilla	1,271,727	4,540,592.35	1,371,349	5,109,406.47	1.8%
11	Cotabambas	1,480,272	7,720,959.46	1,640,936	8,797,809.29	3.1%
12	Curahuasi	1,754,527	4,836,799.21	1,904,106	4,787,815.61	1.7%
13	Secclla	1,124,119	2,099,651.21	1,295,202	2,510,982.50	0.9%
14	Cusco	480,708	4,410,129.91	604,442	5,078,899.34	1.8%
15	Santo Tomas	415,250	554,456.32	515,464	1,087,656.30	0.4%
16	Pampa Cangallo	955,230	1,936,607.85	1,195,726	2,526,558.23	0.9%
17	Huamanga	648,502	1,318,153.87	998,563	2,418,266.97	0.8%
18	Pampas Tayacaja	467,738	485,215.71	644,266	419,532.50	0.1%
19	Huancayo	418,500	2,141,170.35	555,365	944,139.05	0.3%
20	Urubamba	271,675	808,823.68	359,460	1,234,490.50	0.4%
21	Combapata	274,825	363,737.35	326,408	466,998.24	0.2%
22	La Merced	145,596	275,606.53	234,512	319,209.74	0.1%
23	San Juan de Miraflores	874,308	10,731,574.92	1,099,932	13,448,888.44	4.7%
24	San Juan de Lurigancho	657,877	7,326,037.51	811,518	8,842,809.32	3.1%
25	Nueva Esperanza	1,133,198	4,100,092.36	1,312,909	4,727,033.61	1.6%
26	Ocampo			948,468	11,076,982.22	3.9%
	Total	34,294,394	252,825,280	39,186,072	286,995,051	100%

Fuente: Cooperativa Los Andes.

g) Evolución de socios con préstamos

Del total de 119,292 socios, solamente 37,122 han accedido a los préstamos de la Cooperativa. Veamos algunos otros detalles más en el siguiente cuadro:

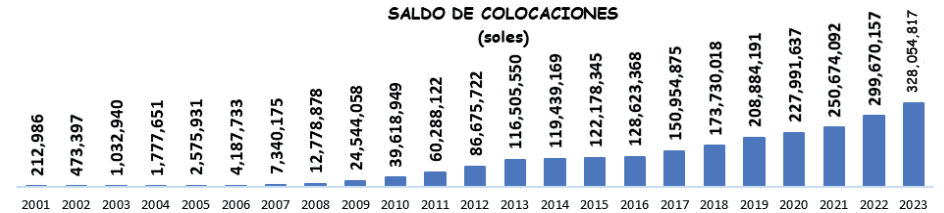


Gráfico N° 07

Fuente: Cooperativa Los Andes.

h) Evolución de saldo de colocaciones

En el año 2023, nuestras colocaciones han llegado a S/ 328,054,817 que, comparando con el año 2022, aumentó en S/ 50,010.340. También podemos precisar que 5,928 nuevos socios accedieron a los préstamos ofrecidos por nuestra Cooperativa durante el año 2023. Ver detalle en este cuadro:



Fuente: Cooperativa Los Andes

i) Préstamos por tipología

Detalles de nuestras colocaciones por tipo de préstamos, en este cuadro:

Cuadro N° 13

EVOLUCION DE SALDOS POR TIPOLOGIA DE PRESTAMOS					
	2020	2021	2022	2023	%
Consumo					
No-Revolvente	58,706,239.30	67,481,758.24	83,104,601.35	97,151,440.39	27%
Hipotecario	23,957,108.94	28,022,046.40	34,067,339.98	37,021,040.78	10%
Medianas Empresas	15,432,735.17	21,274,463.53	22,948,523.92	24,364,500.71	7%
Microempresas	91,158,764.04	93,638,320.14	107,106,784.66	129,927,836.85	36%
Pequeñas Empresas	38,736,789.97	40,257,503.61	52,442,907.42	67,621,060.79	19%
TOTAL	227,991,637.42	250,674,091.92	299,670,157.33	356,085,879.52	100%

Fuente: Cooperativa Los Andes



Fuente: Cooperativa los Andes

j) Préstamos por actividad económica

En el siguiente cuadro, igualmente, se precisan los montos destinados según la actividad económica de nuestros socios. Veamos:

Cuadro N° 14

N°	Sector Económico	2022			2023		
		Saldo Cartera	N° de Prestamos	% de cartera	Saldo Cartera	N° de Prestamos	% de cartera
1	Agricultura	105,734,654.97	14052	35.28%	115,235,908.88	14673	32%
2	Pesca	3,814.86		0.00%	0.00		0.1%
3	Minería	0.00	1	0.00%	0.00		0.1%
4	Industria Manufacturera	10,767,625.92	1413	3.59%	9,840,192.96	1276	3%
5	Electricidad, Gas y Aguas				718,893.34	1	0.2%
6	Construcción	40,075,622.43	3718	13.37%	48,178,388.94	4107	14%
7	Comercio	61,613,084.11	9877	20.56%	78,331,175.36	13207	22%
8	Hoteles y Restaurantes	418,495.78	32	0.14%	255,966.20	23	0.1%
9	Transporte, Almacenamiento	5,455,493.83	267	1.82%	4,423,842.00	239	1%
10	Intermediación Financiera	3,365,224.67	5	1.12%	2,803,428.41	5	1%
11	Act. Inmobiliarias	25,620,676.18	903	8.55%	32,614,398.20	1102	9%
13	Enseñanza	10,245,491.54	390	3.42%	9,580,723.22	318	3%
14	Servicios Sociales y de Salud	12,808,275.30	1463	4.27%	14,607,207.80	1300	4%
15	Otras Actividades de Servicios Comunitarios	326,492.71	5	0.11%	34,080.59	7	0.1%
16	Hogares Privado y Servicio	0.00		0.00%	0.00		0.1%
99	Otros	23,235,205.03	1112	7.75%	39,461,673.62	3671	11%
	Total General	299,670,157.33	33,238.00	100.00%	356,085,879.52	39,929.00	100%

k) Saldo de préstamo por oficina

En el presente cuadro podemos observar el saldo de préstamos por oficina:

Cuadro N° 15

N°	OFICINA	2022	2023	Comparativo	% saldo	Morosidad
				colocaciones	colocación	2023
				2022-2023	2023	2023
1	Principal	12,819,431	13,612,402	792,971	4%	3.23%
2	Andahuaylas	30,937,785	41,555,477	10,617,692	12%	3.64%
3	Uripa	13,691,585	16,070,002	2,378,417	5%	5.73%
4	Antabamba	4,534,005	4,832,348	298,343	1%	3.56%
5	Tintay	7,661,103	9,902,258	2,241,155	3%	2.56%
6	Huaccana	8,873,030	11,080,364	2,207,334	3%	3.48%
7	Lima	6,522,037	7,035,915	513,878	2%	11.47%
8	Huancarama	29,362,805	37,507,926	8,145,121	11%	1.00%
9	Abancay	62,831,250	52,595,441	-10,235,809	15%	10.79%
10	Chuquibambilla	7,207,355	10,085,931	2,878,576	3%	7.63%
11	Cotabambas	11,562,983	14,457,405	2,894,422	4%	6.05%
12	Curahuasi	8,279,935	9,138,628	858,693	3%	7.37%
13	Secclla	5,994,760	7,324,549	1,329,789	2%	3.28%
14	Cusco	7,765,281	9,652,607	1,887,326	3%	6.79%
15	Santo Tomas	7,100,509	8,507,454	1,406,945	2%	8.08%
16	Pampa Cangallo	9,180,938	10,089,960	909,022	3%	3.30%
17	Huamanga	11,216,437	14,218,895	3,002,458	4%	4.87%
18	Pampas Tayacaja	7,182,341	7,825,646	643,305	2%	11.75%
19	Huancayo	6,695,031	6,290,083	-404,948	2%	15.92%

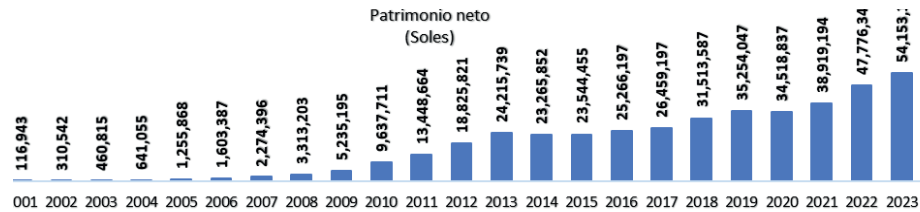
20	Urubamba	4,458,234	4,215,304	-242,930	1%	9.14%
21	Combapata	4,048,589	4,959,401	910,812	1%	6.97%
22	La Merced	12,189,023	12,463,093	274,070	4%	6.40%
23	San Juan de Miraflores	8,319,309	9,933,820	1,614,511	3%	6.09%
24	San Juan de Lurigancho	4,636,642	5,581,014	944,372	2%	5.60%
25	Nueva Esperanza	6,599,759	10,349,348	3,749,589	3%	2.19%
26	Ocampo	0	16,800,609	16,800,609	5%	9.07%
Total General		299,670,157	356,085,880	56,415,723	100%	6.06%

Fuente: Cooperativa Los Andes

l) Patrimonio y reserva

Así, al 31 de diciembre del año 2023, nuestro patrimonio neto asciende a un total de S/ 54,153,161.98. En relación al año anterior, hay un incremento en S/ 6,376,819.02. Fortalecer nuestro patrimonio sigue siendo prioritario en nuestra gestión financiera. Por esta razón, será necesario tomar medidas cuidadosas para procurar su incremento en el futuro. Detalles en la siguiente gráfica.

Gráfico N° 09



Fuente: Cooperativa Los Andes

m) Bienes Inmuebles-Respaldo patrimonial de la Cooperativa

La cooperativa cuenta con locales propios, que sirven para brindar una atención de calidad. Estos bienes también forman parte de nuestros Activos Fijos y representan la imagen de nuestra solvencia patrimonial. El valor contable de nuestras propiedades representa el 4.2% del Activo. En el siguiente cuadro detallamos sus características y ubicación.





Cuadro N° 16

OFICINA	Dirección	Área total M2	Características	Costo de Adquisición S/.	Costo de Construcción S/.	Condición
Oficina Principal	Jr. Cora Cora Nro. 319 -321 Chalhuanca	549.95	6 niveles	230,000.00	2,062,506.10	Local propio
	Comunidad de Huancapampa, Aymaraes	41.25	2 niveles, adobe	20,000.00	10,000.00	Local propio
	Comunidad de Cotarusi, Aymaraes	876.00	Terreno	83,000.00	609,877.52	Local propio
	Comunidad de Tapayrihua, Aymaraes	50.00	Terreno	10,500.00		Terreno comprado
	Comunidad de Socco	184.00	Terreno	57,670.00	0	Terreno comprado
	Barrio Camani -Chalhuanca	174.37	Terreno	63,780.00		Terreno adjudicado
Agencia Andahuaylas	Av. Perú Nro. 357 - Andahuaylas	304.71	6 niveles	1,300,000.00	1,448,320.42	Local propio
	Urbanización Salinas, Andahuaylas	3,604.50	Terreno con dos almacenes	1,000,000.00	0	Local propio
	Local Huancané	50.00	1 piso	0.00	0	Local Donado
	Mercado Valle Chumbao, Andahuaylas	100.00	Terreno	21,180.00	0	Terreno comprado
Agencia Uripa	Av. Los Incas Ovalo Sinchi Anccohuayllo - Uripa	261.53	5 niveles	346,440.00	S/1,104,987.23	Local propio
	Anexo Ahuayro, Chincheros	340.72	0	3,400.00	0	Terreno adjudicado
	Anexo Ahuayro - Wiracocha Pampa, Chinchero	19,810.00	Con plantas de palta, mango y otros.	195,000.00	0	Terreno adjudicado
	Anexo Ahuayro - Wiracocha Pampa, Chinchero	1,258.00		10,000.00	0	Terreno adjudicado
	Ahuayro Hacienda Ccata, Chinchero	10,000.00	plantas de palta	65,000.00	0	Terreno adjudicado
	Comunidad de Chumbes, Ayacucho	298.00	2 nivel	23,000.00	0	Local propio
Oficina Antabamba	Pasaje Manuel Gilberto Granda Arteta, Antabamba	354.24	2 niveles, adobe	115,128.00	41,529.94	Local propio
	Comunidad de Huacullo	300.00	1 nivel	0	10,000.00	Donado



Oficina Tintay	Jr. San Martin, Plaza armas de Tintay, Aymaraes	50.12	Terreno	65,000.00	305,085.31	Local propio
	Av. Panamericana, Casinchihua, Chacoche, Abancay	149.64	2 niveles, adobe	35,000.00	0	Local propio
	Av. Panamericana, Casinchihua, Chacoche, Abancay	120.00	Terreno	900.00	0	Terreno adjudicado
Oficina Huaccana	Jr. 24 de junio Nro. 155 Huaccana, Chinchero	250.00	2 niveles	275,000.96	0	Local propio
	Comunidad de Rocchac, Chinchero	100.00	2 niveles de adobe	27,000.00	0	Local propio
Oficina Lima	Jr. Percy Gibson Nro. 288 - San Isidro, Lima	120.00	3 niveles	479,089.99	0	Local propio
Oficina Huancarama	Av. Bolívar Nro. 317 Huancarama, Andahuaylas	276.69	5 niveles	100,000.00	1,225,741.00	Local propio
	Comunidad de Matapuquio, Kishuara, Andahuaylas	150.00	2 niveles	0	156,344.32	Local propio
Agencia Abancay	Av. Perú Nro. 305 - 307 Las Américas, Abancay	270.00	5 niveles	637,000.00	1,113,809.77	Local propio
	Aychahuasco -Tamburco Abancay	200.00	1 almacén	140,208.00	91,040.36	Local propio
	Sector Quitasol - Abancay	300.00	Terreno	84,000.00	0	Terreno adjudicado
Agencia Cotabambas	Comunidad de Haqira, Cotabambas	141.40	Terreno	100,000.00	0	Terreno adjudicado
Agencia Curahuasi	Jr. Apurimac P-11, Curahuasi, Abancay	305.80	2 niveles	138,000.00	47,678.00	Local propio
	Sector de Lucmapata, Curahuasi	5,574.73	Terreno	23,511.88	0	Terreno adjudicado
Agencia Cusco	Urb. Larapa, San Gerónimo Cusco (Dpto., Sótano, II Cocheras,).	179.00	2 pisos,	315,000.00	70,763.00	Local propio
Ayacucho	Santa Cruz de Ccechua /Distrito Tambillo/Ayacucho	200	Terreno	0	0	Donado
Pampas Tayacaja	Comunidad Santa Cruz de Inyac, Distrito Huaribamba, Provincia de Tayacaja, Dpto de Huancavelica	45	Terreno	0	0	Donado
				5,963,808.83	8,297,682.97	

Fuente: Cooperativa Los Andes



V. EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

La educación, formación e información cooperativa nos permiten generar conciencia en nuestros socios, así como elevar nuestras capacidades y conocimientos. La práctica de los valores y principios cooperativos nos permitirá garantizar la continuidad y éxitos de nuestra Cooperativa en los servicios que presta a nuestros socios, a su familia y a la comunidad. A través de nuestro Instituto de Formación Cooperativa y Ambiental-INCOOP, cumplimos el Plan Anual de Capacitación que se detalla a continuación:

a) Capacitaciones a socios

Mediante 300 eventos presenciales de capacitación, realizados en 26 oficinas de la Cooperativa, hemos logrado capacitar a 21,760 personas, entre socios y no socios, impartiendo los temas sobre principios y valores cooperativos, derechos y obligaciones de los socios, los servicios de préstamos y otros beneficios que da la Cooperativa. Ver el detalle en este cuadro:

Cuadro N° 17

2022				2023			
Varones	Mujeres	Menores de edad	Total	Varones	Mujeres	Menores de edad	Total
4,452	3,825	1,034	9,311	10,500	9760	1500	21,760

Fuente: Registro de asistencia del INCOOP Los Andes.

b) Capacitaciones a consejeros locales y delegados

Durante el año 2023, hemos capacitado a 430 consejeros locales y 98 delegados, sobre sus funciones, responsabilidades y atribuciones, orientados a mejorar la gestión asociativa y el sistema de autocontrol de la Cooperativa, tal como podemos apreciar en este cuadro:

Cuadro N° 18

Actividad	Dirigido CDLs	Varones	Mujeres	Total
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación sobre funciones, responsabilidades y atribuciones. ▪ Derechos y obligaciones ▪ Servicios y beneficios de la Cooperativa los Andes. 	Consejeros locales	220	210	430
	Delegados	58	40	98

Fuente: Registro de asistencia del INCOOP Los Andes.

c) Capacitaciones a directivos

Los directivos también se capacitaron sobre sus roles, funciones, atribuciones y SPLAFT. También se ejecutó, durante tres meses, el Diplomado Internacional sobre Buen Gobierno Cooperativo, mediante el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Solidaria de Ecuador. En dicho evento participaron ocho directivos de los diferentes órganos de gobierno de nuestra Cooperativa. En el siguiente cuadro, vemos qué directivos de los órganos de gobierno asistieron a esta capacitación internacional:

Cuadro N° 19

N°	INSTANCIAS	TEMAS	VARON	MUJER	TOTAL
01	Consejo de Administración	Doctrina cooperativa, roles y funciones	3	1	4
02	Consejo de vigilancia	Doctrina cooperativa, roles y funciones	2	0	2
03	Comité Educación	Doctrina cooperativa, roles y funciones	1	0	1
04	Comité Electoral	Procedimientos de las Asambleas Locales de Socios, renovación del tercio de delegados e integrantes de los CDLs.	1	1	2
05	Sub Comité Electoral		200	145	345

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la Cooperativa Los Andes.

d) Capacitaciones y especialización de ejecutivos

Se realizaron 300 actividades de educación cooperativa para los ejecutivos de 26 oficinas, con la finalidad de mejorar su desempeño en las funciones que les corresponden, conforme al siguiente cuadro:

Cuadro N° 20

Temario	Varones	Mujeres	Total		
Doctrina cooperativa	243	108	351		
Derechos y obligaciones					
Lavado de activos					
Servicios y beneficios de la Cooperativa Los Andes					
Normativa interna de la cooperativa	40	20	60		
Diplomado Internacional sobre Administración Cooperativa Instituto Superior Tecnológico de la Economía Solidaria de Ecuador.					
Especialización sobre SPLAFT				1	1
Taller sobre legislación laboral, seguridad y salud en el trabajo				1	3
Curso de especialización sobre derecho penal y civil	2		2		
Taller sobre reglamento de tránsito	1		1		
	287	132	419		

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la Cooperativa Los Andes

e) Capacitación en el marco del Proyecto FO4LA

En el marco del Proyecto FO4LA entre INFOCOS-BRASIL y la COOPERATIVA LOS ANDES, se vienen ejecutando programas de capacitación en liderazgo cooperativo para jóvenes mujeres y la ruta de conocimiento, el mismo que permitirá mejorar la gestión en la Cooperativa Los Andes. Se ha logrado los siguientes resultados:



Cuadro N° 21

ACTIVIDAD	VARÓN	MUJER	TOTAL
02 escuelas de formación cooperativa semi presencial para asesores financieros	35	45	80
01 escuela presencial en Huancarama	20	10	30
Programa para mujeres en liderazgo cooperativo		102	102
Programa para jóvenes en liderazgo cooperativo	97	10	107
Ruta del conocimiento (doctrina cooperativa)	332	185	517
TOTAL	484	352	836

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la Cooperativa Los Andes.

f) Costo de capacitaciones

Para garantizar la mejora de la calidad de atención de los socios y el buen gobierno cooperativo, nuestra Cooperativa ha invertido en la capacitación y formación de sus integrantes, destinando para eso los siguientes recursos:

Cuadro N° 22

DESCRIPCIÓN	2023
Socios	82,341.83
CDLs	17,612.51
Delegados	
Directivos	6,240.00
Ejecutivos	151,874.21
TOTAL	258,068.55

Fuente: Cooperativa Los Andes

VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Al respecto, ACI precisa que: “Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficientemente posible y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”. Esta verdad fue expresada en el congreso de Viena (Austria), en 1966, y se ratificó en Manchester (Inglaterra) en 1995, como estrategia para fortalecer a las cooperativas.

Desde entonces, las cooperativas han alcanzado diversos logros en diferentes países. Por ejemplo: España-2003, logró cambiar toda la legislación a favor de las cooperativas. En Bolivia-2007, lograron modificar la ley sobre régimen especial de pensiones adoptado a favor de los socios de las cooperativas. La Confederación Paraguaya de Cooperativas logró la exoneración de impuesto a las cooperativas. La Central Nicaragüense de Cooperativas de Vivienda, en el año 2019, obtuvo beneficios de ley estatal de vivienda para el país. Podríamos mencionar muchos más logros a favor de las cooperativas y sus socios, que se obtienen mediante sus niveles de integración, ayuda mutua y la solidaridad entre ellas.

Cuando existe un verdadero proceso de integración entre cooperativas, también hay logros en el terreno económico. Las cooperativas crecen por encima de PIB en cualquier país, donde hay un fuerte movimiento cooperativo. En Colombia, manejan una cartera créditos por 20 billones de dólares, captan 14,3 billones de dólares en ahorros y mantienen 165.000 empleos en el todo el país. Tienen capacidad de incidencia política y socio cultural. La solidez, capacidad financiera, eficiencia de nuestras cooperativas, solo pueden lograrse mediante la integración.



En cumplimiento de este principio cooperativo, hemos venido haciendo muchos esfuerzos para contribuir a los procesos de integración. Es el caso de RED CoopSur Andino, que, durante el año 2023, lideró dos congresos macro-regionales, con la propuesta de perfeccionar la actual Ley General de Cooperativas del Perú. Uno en el mes mayo en Urubamba-Cusco y, en octubre, en la Selva Central, quedando pendientes los congresos del nororiente y el norte del país, cuyas fechas aún no las ha definido la comisión encargada. Seguiremos apoyando decididamente a estos procesos de integración cooperativa en nuestro país. En este sentido, daremos prioridad a nuestra participación en CIDERURAL y la red de cooperativas del sur andino y otros. Asimismo, consolidaremos nuestras alianzas con las cooperativas de Brasil, Ecuador, Bolivia y cooperativas de otros países como Paraguay, Costa Rica, España, Italia, entre otros. Ver al detalle siguiente:

Cuadro N° 23

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	COSTO
I Congreso Cooperativo Macroregional del Sur Andino, en la provincia de Urubamba - Cusco	27 de mayo del 2023	200 representantes de 31 cooperativas y de 21 organizaciones sociales.	S/ 50,714.84
IV Congreso Cooperativo Macroregional - Selva central - Pichanaqui 2023	14 de octubre del 2023	218 representantes de 94 cooperativas agrarias, COOPACs e instituciones públicas.	S/ 15,751.93

Fuente: Cooperativa Los Andes.

a) **Préstamos a Cooperativas.**

También, nuestra Cooperativa ha venido recibiendo apoyo de otras cooperativas de nuestro país, sobre todo de carácter financiero. En reciprocidad, también hemos venido realizando transacciones económicas y financieras con estas hermanas cooperativas.

En los cuadros siguientes podemos mostrar las operaciones que hemos efectuado a lo largo de estos últimos años:

Durante el ejercicio del año 2023, se han incrementado considerablemente nuestras colocaciones a cooperativas. Llegamos a colocar S/ 8,497,304.67 en diferentes cooperativas. Estos fondos fueron destinados mayormente a las cooperativas agrarias, que agrupan a cientos de productores cada una de ellas.

Cuadro N° 24

Préstamos	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	2023
Cooperativas	7,372,616.84	5,129,745.50	10,367,085.55	8,151,714.84	8,497,304.67

Fuente: Cooperativa Los Andes



b) **Préstamos otorgados a cooperativas por oficina:**

En el cuadro siguiente, se explican los montos desembolsados en préstamos a cooperativas por cada una de nuestras oficinas.

Cuadro N° 25

OFICINA	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	2023
Andahuaylas	579,985.19		38,856.52	30,854.06	23,464.98
Huancarama	90,000.00	89,654.36	150,000.00	200,000.00	30,000.00
Abancay			21,000.00		
Cusco	352,386.99	239,999.97		186,350.89	145,036.00
Huamanga	1,300,000.00	1,154,370.71		81,996.98	63,590.40
Huancayo	5,050,244.66	3,525,720.46	8,702,268.33		
Urubamba		120,000.00	68,685.30	52,788.20	3,500.14
Combapata			1,386,275.40	1,319,321.89	110,7138.68
La Merced				6,280,402.82	6,823,069.22
Total	7,372,616.84	5,129,745.50	10,367,085.55	8,151,714.84	8,497,304.67

Fuente: Cooperativa Los Andes

c) **Aportaciones en otras cooperativas**

En las 16 cooperativa socias tenemos un aporte acumulado S/ 265,555.58. Ver detalle en este cuadro:

Cuadro N° 26

	Cooperativas	2020	2021	2022	2023
1	Coopac Abaco	2,690.08	2,690.08	2,792.90	2,792.90
2	Ciderural	39,755.50	40,639.50	40,639.50	40,639.50
3	Coopac Fortalecer	208,798.59	212,452.77	215,709.68	215,709.68
4	Coopac La Voz de Apurimac	200.00	200.00	0.00	0.00
5	Coopac Norandino	931.82	931.82	931.82	931.82
6	Coopac Tikari	1,000,237.81	237.81	237.81	237.81
7	Coopac San Salvador	143.50	143.50	143.50	143.50
8	Coopac Cuajone Ltda	701.77	701.77	701.77	701.77
9	Coopac Crediflorida	1,975.00	1,975.00	1,975.00	0.00
10	Coopac Virgen de Cocharcas	100.00	100.00	0.00	0.00
11	Coopac Señor de Quinuapata	200.00	200.00	200.00	2,030.00
12	Cooperativa de Serv. Mult. Centro Coop.	30.00	30.00	30.00	30.00
13	Coopac Serfinco	100.00	106.09	108.21	108.60
14	Red de Cooperativas del Sur Andino	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
15	Coopac Pacifico	110.00	110.00	110.00	110.00
16	Coopac CooSunat	0.00	0.00	0.00	120.00
	TOTAL	1,257,974.07	262,518.34	265,580.19	265,555.58

Fuente: Cooperativa Los Andes



d) **Inversiones en otras entidades**

En el siguiente cuadro se muestra algunas inversiones que tienen nuestras cooperativas en entidades. Principalmente está en Ayni y Servisur, entidades de la corporación LOS ANDES.

Cuadro N° 27

INVERSIONES DE LA COOPAC LOS ANDES EN OTRAS ENTIDADES Y COOPERATIVAS -				
AÑO	2020	2021	2022	2023
TOTAL	2,207,974.07	2,504,461.34	1,507,523.17	1,507,498.58

Fuente: Cooperativa Los Andes

e) **Préstamos otorgados a Coopac**

Este año 2023, hemos financiado a Coopac hasta el monto de S/ 354,296.36, conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 28

CREDITOS OTORGADOS A COOPAC				
AÑO	2020	2021	2022	2023
CANTIDAD	1,154,371	1,386,275	596,645.58	354,296.36

VII. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Fuente: Cooperativa Los Andes

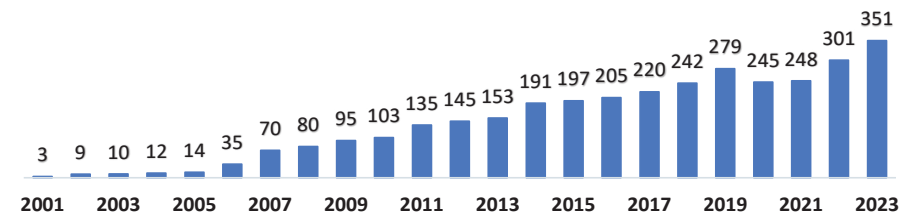
Nuestra Cooperativa es un instrumento del desarrollo de los socios y sus comunidades y, por lo tanto, es nuestra obligación contribuir a mejorar su condición económica, social y cultural. Como tal, hemos venido destinando fondos de compromiso con la comunidad, pero también, seguro que lo más importante de todo esto es la generación de empleo que, como veremos, es muy importante:

a) **Generación de empleo directo e indirecto**

Al cierre del ejercicio del año 2023, contamos con 351 ejecutivos, de los cuales 96 están con contratos a plazo indeterminado, 221 con contratos a plazo fijo, 06 en la modalidad de locación de servicios, 22 con convenios de prácticas profesionales. Del total de ejecutivos, 243 son varones (69%) y 108 mujeres (31%). Comparando con el año 2022, en el 2023 hubo un incremento de 50. El 90% de ellos son hijos de los mismos socios o de sus comunidades, principalmente del medio rural. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10

EVOLUCION N° EJECUTIVOS





Fuente: Cooperativa Los Andes

b) Ejecutivos por oficina

De acuerdo al cuadro siguiente, se puede precisar la cantidad de ejecutivos por oficina.

Cuadro N° 29

OFICINAS	F	M	TOTAL
100 - Soporte Administrativo	26	53	79
101 - Chalhuanca	4	8	12
102 - Andahuaylas	6	17	23
103 - Uripa	3	10	13
104 - Antabamba	1	5	6
105 - Tintay	1	5	6
106 - Huaccana	2	6	8
107 - Lima	3	3	6
108 - Huancarama	4	12	16
109 - Abancay	13	12	25
110 - Grau	2	5	7
111 - Cotabambas	5	7	12
112 - Curahuasi	3	6	9
113 - Secclla	2	9	11
114 - Cusco	3	13	16
115 - Santo Tomás	1	7	8
116 - Pampa Cangallo	2	7	9
117 - Ayacucho	3	11	14
118 - Pampas Tayacaja	2	9	11
119 - Huancayo	2	8	10
120 - Urubamba	6	3	9

121 - Combapata	3	4	7
122 - La Merced	1	3	4
123 - San Juan De Miraflores	3	5	8
124 - San Juan De Lurigancho	1	5	6
125 - Nueva Esperanza	1	5	6
126 - Ocampo	5	5	10
TOTAL	108	243	351

Fuente: Cooperativa Los Andes

Asimismo, con la creación de la Corporación los Andes, se ha generado empleos adicionales. Ver el cuadro siguiente:

Cuadro N° 30

N°	ENTIDADES	N° EMPLEADOS
01	AYNI ANDES SAC	14
02	SERVISUR ANDINO	28
03	INCOOP	07
TOTAL		50

Fuente: Cooperativa Los Andes

En total, nuestra Cooperativa ha generado 441 empleos directos, quienes gozan de todos derechos laborales que establece la Ley, así como de otros beneficios que les brinda nuestra Cooperativa. El costo de la generación de empleos directos asciende a S/



18,795,742.00 soles. Además, los empleos indirectos (tales como consultorías, auditoría externa, seguridad y otros), alcanzan una cantidad de S/ 1,906,583.00 soles. También hemos generado empleos indirectos en la construcción y remodelación de nuestros locales por el monto de S/ 1,073,597.07. Estos datos corresponden solamente al período del año 2023.

c) Fondos de previsión social

A la fecha, estos fondos solidarios de previsión social, ascienden a la suma acumulada de S/ 5,528,285.29. De este total, la suma de S/ 4,451,035.29 corresponde al Fondo de Cobertura de Préstamos y S/ 1,077,250.00, al Fondo de Sepelio.

d) Fondo de cobertura de préstamos

Este es un fondo previsional y solidario, que se genera a partir del descuento del 0.5% de los préstamos otorgados a los socios. Actualmente, con este fondo se cancelan los préstamos hasta S/ 90,000.00, como compensación por fallecimiento o invalidez permanente. Durante este año, con este fondo hemos logrado cancelar el saldo de los préstamos pendientes de 98 socios, por el importe total de S/ 516,066.31.

El siguiente gráfico muestra puntualmente el desarrollo de estos fondos solidarios y su aplicación:

Cuadro N° 31

Fondo de cobertura de préstamos	2019	2020	2021	2022	2023
N° de socios que pagaron	38,194	26,216	34,528	41,572	50,460
Monto del fondo S/	2,686,372.76	2,811,144.36	2,338,433.62	3,188,418.00	4,451,035.29
N° de socios atendidos	110	118	148	114	98
Monto desembolsado S/	281,421	735,531.15	1,688,016.00	823,300.9	516,066.31

Fuente: Cooperativa Los Andes

e) Fondo de sepelio

También son fondos previsionales y solidarios, que se constituyen sobre la base del pago anual de S/ 20.00 soles que efectúan los socios. En el año 2023, hemos atendido a 196 beneficiarios de los socios que fallecieron, hasta por el monto de S/ 348,500.00.

Los detalles de la aplicación de estos fondos se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 32

Fondo de Sepelio	2019	2020	2021	2022	2023
Monto captado S/	4,526,379.60	4,996,185.83	914,384.78	1,165,970.11	1,077,250.00
N° de socios atendidos	166	169	262	192	196
Monto desembolsado S/	593,151.98	279,950.00	475,362.65	507,370.90	348,500.00

Fuente: Cooperativa Los Andes



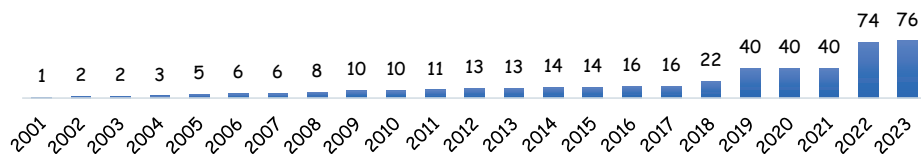
f) **Canales de atención.**

o **Número de oficinas.**

Actualmente, contamos con 76 oficinas (incluye oficinas informativas) con la debida implementación, tal como sistemas de seguridad e inmobiliaria adecuada, lo que permite la atención de calidad a los socios. Más detalles en este cuadro:

Gráfica N° 12

EVOLUCION N° DE OFICINAS



Fuente: Cooperativa Los Andes.

o **Implementación de los canales virtuales**

Al cierre del ejercicio 2023, nuestra Cooperativa, para mejorar sus servicios, ha implementado adecuadamente seis (6) canales virtuales de atención. Las operaciones que se realizan son en tiempo real y oportuno, lo que hace ahorrar tiempo y dinero. Conforme al detalle siguiente:

o **Aplicativo móvil**

En el año 2023, hemos logrado afiliar a 9, 223 socios, de los cuales solamente 1,593 usaron el aplicativo, realizando 15,607 operaciones como transferencias entre cuentas para cancelar o amortizar préstamos,

sin necesidad de ir a las oficinas de manera física. Es decir, pueden hacer sus operaciones desde cualquier lugar. Ver en el siguiente cuadro la evolución de afiliados.

Cuadro N° 33

NÚMERO DE AFILIACIONES AL APLICATIVO				
AÑO	2020	2021	2022	2023
Varones	255	2,863	4,715	4,981
Mujeres	137	2,161	3,839	4,216
Jurídicos	5	46	63	26
TOTAL	397	5,070	8,617	9,223

Fuente: Cooperativa Los Andes

o **Kaypi Cooperativa**

Es otro medio que hemos implementando, también para mejorar la atención a los socios. Este canal permite efectuar pagos de préstamos, aportes, depositar ahorros y retiro de las cuentas. El año 2023, hicieron uso del Kaypi Cooperativa, 2,902 socios, logrando efectuar hasta 27,448 operaciones por un monto total de S/ 6, 881, 024 soles. Conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 34

MONTO DE OPERACIONES KAYPI COOPERATIVA POR TIPO DE OPERACIÓN		
Año	2022 S/	2023 S/
Depósito Ahorro	204,000.06	2,527,094.98
Depósito Aportes	7,227.8	3,000.54
Pago de Créditos	475,312.75	2,690,414.74
Pago de Obligaciones	800.00	1,100.00
Registro Socio	280.00	440.20
Retiro Ahorro	178,571.72	1,656,950.28
Monto Total	S/ 868,214	S/ 6,881,024



Asimismo, contamos actualmente con 66 Kaypi Cooperativa, distribuidas en diferentes puntos de nuestras oficinas, que se encargan de atender a nuestros socios de lunes a domingo.

Cuadro N° 35

NUMERO DE PUNTOS DE ATENCION KAYPI VIGENTES		
AÑO	2022	2023
CANTIDAD	55	66

Fuente: Cooperativa Los Andes

o **Asesor virtual**

Son operaciones que realizan en tiempo real fuera de las oficinas, como pagos de préstamos, recepción de ahorros y aportes, requiriéndose solo una condición: la cobertura de Internet. A través de este medio virtual, se han realizado 73, 416 operaciones por 6, 771 socios, siendo el monto de las operaciones por S/ 12,370,638. Por este medio, el socio ahorra tiempo y dinero, por lo que será necesario su masificación. Detalle es este cuadro:

Cuadro N° 36

MONTO DE OPERACIONES ASESOR VIRTUAL POR TIPO DE OPERACIÓN		
AÑO	2022 en S/	2023 en S/
Deposito Ahorro	2,263,766.10	8,988,212.71
Deposito Aportes	38,764.10	53,480.57
Pago De Créditos	714,029.51	2,548,398.02
Registro Socio	110.00	710.00
Retiro Ahorro	335,398.67	777,813.77
MONTO TOTAL	3,354,090	12,370,638

Fuente: Cooperativa Los Andes

o **Operaciones mediante Kasnet**

La Cooperativa ha suscrito un convenio para que los socios puedan efectuar sus pagos de préstamos a nivel nacional, mediante el KASNET. Hemos logrado que 3,899 socios utilicen el Kasnet y efectúen 30,703 operaciones en línea. Asimismo, se realizaron movimientos económicos por S/ 5,435,024.69

o **Operaciones vía bancos**

De la misma manera, a través de convenios con diversas entidades financieras, nuestra Cooperativa logró garantizar las operaciones en línea. Mediante estos canales, se efectuaron 22,418 operaciones y movimientos económicos por valor de S/ 122,635,302.00. Conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 37

MONTO TOTAL BANCOS	
AÑO	2023 en S/
BCP Apurímac	49,943,592.14
Banco de la nación	6,068,517.00
BCP Lima	10,046,792.14
Cuenta recaudadora-BCP	51,123,458.70
Scotiabank	5,450,918.69
TOTAL	122,635,302

Fuente: Cooperativa Los Andes

o **Convenios Interinstitucionales de Cooperación**

Con el fin de contribuir en los indicadores financieros, nuestra Cooperativa ha suscrito 22 convenios de cooperación y 27 convenios con comunidades campesinas, para ejecutar las actividades complementarias de asistencia técnica, asesorías, campañas de



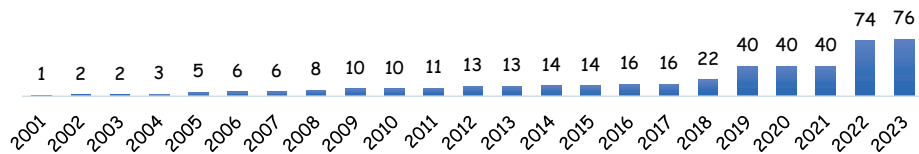
salud y actividades socioculturales para nuestros socios y sus comunidades. Dichos convenios nos permitieron ejecutar las actividades siguientes:

- **Campañas de salud:**

Se organizaron 20 campañas de salud en diversas comunidades, logrando atender a 11,264 socios y no socios, en coordinación con la Clínica Santa Teresa y Apurímac Onlus. En el siguiente gráfico se aprecia el número de personas atendidas en los últimos tres años.

Gráfico N° 13

EVOLUCION N° DE OFICINAS



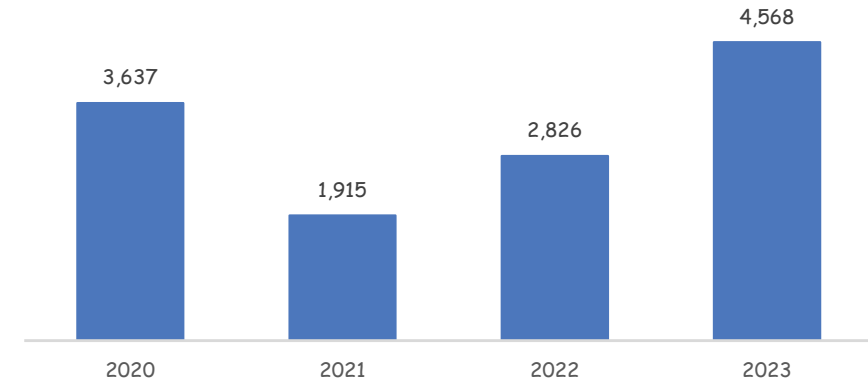
Fuente: Cooperativa Los Andes

- **Asistencia técnica**

A fin contribuir a la recuperación de los préstamos otorgados, organizamos y desarrollamos eventos técnicos de asesoría y asistencia técnica, a cargo de la unidad de servicios complementarios, instancia adscrita a la sub-gerencia de servicios financieros. Realizamos 30 asistencias técnicas sobre temas diversos, según los requerimientos y necesidades de los productores agropecuarios, que son nuestros socios. Estas actividades se desarrollan en coordinación con los aliados, en el marco de los convenios suscritos. Participaron 4,568 socios, según detalle en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 14

ASISTENCIA TECNICA PRODUCTIVA



Fuente: Cooperativa Los Andes

- **Apoyo a Ferias Agropecuarias**

De la misma manera, se realizan ferias que promueven y dinamizan la actividad económica de los productores, poniéndolos en contacto con los consumidores. Se realizaron 109 ferias agropecuarias y artesanales. Para nuestra Cooperativa, estas actividades son muy necesarios, pues permiten que nuestros socios pueden comercializar sus productos y luego puedan devolver los préstamos, también solicitar nuevos préstamos.

- **Participación en eventos culturales de las comunidades**

Superado el período de aislamiento por el Covid-19, hemos participado en 203 actividades socioculturales de nuestros socios y sus comunidades, a nivel de nuestro ámbito de trabajo, como se aprecia en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 38

OFICINA	TIPO DE FERIAS	LUGAR DE FERIA
Cusco	Feria Agropecuaria	Kosñipata
	Feria Agropecuaria	Centro Poblado De Patria
	Feria Agropecuaria	Villa Salvación
Urubamba	Articulación comercial como Co organizadores	Chinchero
	Feria Agropecuaria	Estadio de la Comunidad Ccorccor
	Promoción y difusión en feria artesanal escolar	Plaza De Ollantaytambo
	Feria Agropecuaria	Piuraypampa
Santo Tomas	Xi Feria Nacional Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal 2022	Campo Ferial Taqrapata
	Promoción y difusión en feria sabatina de quiñota	Plaza De Armas Quiñota
Combapata	XIII Feria Artesanal, Agropecuaria Y Ganadera de Pomacanchi 2022	Feria Pomacanchi
	Feria Agropecuaria Y Artesanal	Combapata
Tintay	Feria Agropecuaria	Tintay
Chalhuanca	Feria Agropecuaria	Chalhuanca
	Festival De La Tuna	Chacapunte
Antabamba	Servicios y beneficios	Mollocco
	Servicios y beneficios de La Coopac	Mollebamba
	Feria agropecuaria por el aniversario de la provincia de Antabamba	Antabamba
	Feria agropecuaria de la comunidad de Vito	Molebamba
	Feria Agropecuaria	Comunidad de Huacullo
Abancay	Feria Agropecuaria San Antonio	Abancay
	Servicios y beneficios de la Coopac los Andes	Feria San Antonio
	Feria Agropecuaria	Comunidad De Huayllabamba
Grau	Feria Agropecuaria	Tambo de Cotron Runcuhuasi
	Feria Agropecuaria	Tambo de Curpahuasi (Patis - Huascaró)
	Feria Agropecuaria	Tambo de Mamara (S.A. De Huaruchaca)



Andahuaylas	Feria Agropecuaria	Comunidad Soras
	Feria Agropecuaria	Pacucha
	Feria Agropecuaria	Campo Ferial Tejamolino
	Feria agropecuaria	San Jerónimo
	Feria Agropecuaria	Huancaray, Turpo, San Antonio De Cachi, San Miguel De Chacrampa, Andarapa, Kaquiabamba, Huampica, Pacucha, Champacocha, Pampachiri Y Soras
	Feria Agropecuaria	Huancaray, Turpo, San Antonio De Cachi, San Miguel De Chacrampa, Andarapa, Kaquiabamba, Huampica, Pacucha, Champacocha, Pampachiri Y Soras
	Feria Agropecuaria	San Jeronimo
Huaccana	Feria Agropecuaria	Rocchacc
	Participación En Feria Agropecuaria - Mucuro	Mucuro
	Feria Agropecuaria	Porvenir
Uripa	Feria Agropecuaria	Uripa- Colegio Jose Maria Arguedas
	Participación en la Feria Agropecuaria y Artesanal	Estadio de la Comunidad de Motoy
	Participación en la Feria Agropecuario y Artesanal	Estadio Del Centro Poblado De Vista Alegre
	Participación en la Feria Agropecuario y Artesanal	Estadio De Chincheros
Huancarama	Feria Agropecuaria por Aniversario del distrito de Kishuara	Kishuara
	Feria Agropecuaria por Aniversario del Centro Poblado de Matapuquio	Matapuquio
	Feria Agropecuaria por Aniversario de la Comunidad de San Fernando	San Fernando
	Feria Agropecuaria por Aniversario del Distrito de Huancarama	Huancarama
	Feria Agropecuaria por Aniversario del Distrito de Pacobamba	Pacobamba
Nueva Esperanza	Participación en su Aniversario de Chicmo	Santa María De Chicmo
Secclla	Participación en la Feria	Acobamba
	Feria Ancestral	Atuna Kihuay
	Feria Agropecuaria	Santo Tomas de Pata
Huancayo	Feria Gastronómica `Por Semana Santa	Plaza de Muquiyauyo



En todas estas actividades complementarias, nuestra Cooperativa ha invertido la suma de S/ 231, 265.44 soles, conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 39

DESCRIPCION	ACTIVIDAD	2023
SOCIOS	Campaña de salud	82,600.00
	Ferias	84,357.41
	Apoyo comunal	64,308.03
TOTAL		S/ 231,265.44





DEMOCRACIA, IDENTIDAD DE LA COOPERATIVA



AMADEO GÓMEZ MARMÁNILLA
cooperativista

En Atenas, durante el período de la antigua Grecia, surgió la concepción de democracia para señalar a un gobierno cuya autoridad es ejercida por el pueblo y en el cual las decisiones eran tomadas por aclamación con la participación de todos los ciudadanos reunidos (excluyendo a las mujeres, los esclavos y extranjeros). El término proviene del griego *kratos* (poder, gobierno) y *demos* (pueblo).

La democracia moderna reconoce el pluralismo en la sociedad, fomentando la participación política de los ciudadanos sin hacer distinciones o discriminaciones de ningún tipo. Las decisiones se toman bajo el principio de la mayoría, existiendo mecanismos que protegen, de las decisiones arbitrarias, a los grupos minoritarios de la sociedad que pudieran tener opiniones contrarias a la mayoría

o al gobierno de turno. Asimismo, el poder político es ejercido durante un periodo predeterminado por un grupo de personas -a través de un proceso electoral libre, transparente y competitivo- que tomarán decisiones bajo el principio de la representación y considerando el bien común.

El cooperativismo es un sistema democrático. No hay mejor modelo de inclusión social que las cooperativas. Doctrinariamente, la democracia es el principio esencial que rige el pensamiento y la conducta de los cooperativistas. Es el fundamento de la administración cooperativa, porque reconoce la soberanía de los socios como la más alta autoridad. Las decisiones se toman con sentido de la propia responsabilidad. Sin inducción mediática. Independientemente. Y se accede a las diferentes funciones de la administración con igual derecho: un socio, un voto. Principio de la democracia cooperativa, practicada en muchas entidades prerochdalianas, sobre todo en sociedades de socorros mutuos, que asimismo ejercían la adhesión voluntaria.

No hay cooperativismo sin democracia. Los Pioneros de Rochdale la consagraron como valor fundamental de la cooperativa de consumo que fundaron en 1844. Recorre cada acción en la gestión cooperativista, ejerciéndose desde el principio ético social de la adhesión abierta y voluntaria (sin cabida a la discriminación), el principio económico financiero manifiesto en la participación económica de los socios cooperativistas (cuando distribuyen democráticamente el remanente o excedente), el principio del control democrático aplicando la regla igualitaria “un socio, un voto”, que otorga a los socios el derecho a participar en las asambleas, a opinar, a ser elegido y a elegir, permitiendo que hombres y



mujeres tomen decisiones respecto a las políticas administrativas; destacando que sólo en las cooperativas los recursos económicos están bajo este principio.

La CAC Los Andes es academia de democracia. De tipo directa, en sus tres primeras asambleas generales de socios (2001 al 2003) y, desde el 2015, en las asambleas locales de socios que se desarrollan actualmente en las veintiséis oficinas de la cooperativa. La democracia representativa se manifiesta en las asambleas zonales de Consejeros Locales de Socios y la de Delegados, además de las veintiún asambleas generales ordinarias de delegados (período 2004 al 2023). Por acción de la primera, los socios personalmente toman acuerdos trascendentales. Obligatorios. Como la aprobación u observación del informe de gestión asociativa, financiera, económica y servicios complementarios y la elección del Consejero Local de Socios. La actuación de la democracia representativa ocurre en cuanto, anualmente, se examina la gestión administrativa, económica y financiera de la CAC Los Andes, se aprueba el balance social, la propuesta de devolución de los remanentes, el plan de auditoría interna, así como la elección o renovación de los representantes de los socios para integrar los distintos órganos administrativos, quienes aceptan cargos, obligaciones y atribuciones, por contrato consensual.

La democracia cooperativista trasciende a los demás aspectos de la vida del socio de una cooperativa. Además de su función económica (posibilitando satisfacer necesidades y alcanzar las aspiraciones de sus socios, pero sin fines de lucro), la cooperativa declara su función política siendo escuela de enseñanza democrática, creadora de un estilo de vida solidaria y auditorio para el diálogo. Contribuye a la instrucción, a la educación y a la formación de conciencia ciudadana. Civismo. Otra conducta motivada por el servicio recíproco o cooperación.

Igualdad, libertad y democracia es el mensaje de la Doctrina Cooperativa, indispensables para el desarrollo de los pueblos respetando sus derechos. Los estatutos rochdalianos registraron a la democracia como una de las reglas vertebrales de su tienda cooperativa, alcanzando la categoría de principio universal del cooperativismo, un siglo después. Como verdad del cooperativismo, la democracia distingue a la cooperativa de cualquier otra organización económica. Define su forma de propiedad, administración y manejo. Prescinde del capital aportado por el socio, como requisito en el momento de adoptar alguna medida administrativa de gran trascendencia. Igualdad cualitativa (un socio, un voto) sin limitaciones crematísticas.

A los socios cooperativistas nos corresponde preservar y fortalecer la democracia, para continuar construyendo el bienestar de todos. El rol social







...PARA RECIBIR, PRIMERO HAY QUE DAR.

NUESTRA RED DE OFICINAS A NIVEL NACIONAL

OFICINA PRINCIPAL - CHALHUANCA

Jr. Cora Cora N° 214, Cel.: 983701022

AGENCIA ANDAHUAYLAS

Av. Perú N° 357, Cel. 983701050

AGENCIA URIPA

Av. Los Incas S/N (Óvalo Sinchi Anccohuallo), Cel.: 983701066

OFICINA ANTABAMBA

Pje. Manuel Gilberto Grandta Arteta S/N, Cel.: 983729620

OFICINA TINTAY

Plaza de Armas de Tintay S/N, Cel.: 987963128

OFICINA HUACCANA

Jr. 24 de Junio S/N, Cel.: 983701078

OFICINA LIMA

Jr. Percy Gibson N° 288 - San Isidro, Téf.: (01) 4214787 - (01) 4214828, Cel.: 993695448

OFICINA HUANCARAMA

Av. Bolívar N° 317, Cel.: 983701074.

AGENCIA ABANCAJ

Av. Perú N° 305-307, Las Américas, Telf.: (083) 321709, Cel.:983701088

AGENCIA GRAU

Av. Grau N° 128 - Chuquibambilla, Cel.: 983729612

AGENCIA COTABAMBAS

Jr. Cristo de Los Andes S/N - Challhuahuacho, Cel.: 987963129

OFICINA CURAHUASI

Jr. ApuImac Mz. "E" - Lt.11, Cel.: 983701085

OFICINA SECCLLA

Av. Rudecindo Quiróz S/N, Cel.: 965409881

OFICINA CUSCO

Limaopampa Grande - Wanchaq, Cel.: 987963127

OFICINA SANTO TOMÁS

Calle Santo Tomás N° 110 - Chumbivilcas - Cusco, Cel.:987963110

OFICINA PAMPA CANGALLO

Av. 09 de Diciembre S/N - Los Morochucos - Ayacucho, Cel.: 983701072

OFICINA HUAMANGA

Jr. Garcilaso N° 521 - Ayacucho, Cel.: 987963123

OFICINA PAMPAS TAYACAJA

Jr. Miller N°136, Pampas Tayacaja - Huancavelica, Cel.: 972275079

OFICINA HUANCAYO:

Av. Mariscal Castilla N° 1253, El Tambo, Cel.: 972276642

OFICINA URUBAMBA:

Jr. Bolívar N°469 - Cusco, Cel.: 953760599

OFICINA COMBAPATA:

Francisca Herrera S/N - Plaza de Armas, Canchis - Cel: 952714937

OFICINA LA MERCED:

Av. Perú N° 430, Chanchamayo - Junín, Cel.: 972276642

OFICINA SAN JUAN DE MIRAFLORES:

Av. Los Héroes N°821 - Lima, Cel.: 950314272

OFICINA SAN JUAN DE LURIGANCHO:

Av. Próceres de la Independencia N°1775 - Int. "B" - Cel: 965725433

OFICINA NUEVA ESPERANZA:

Av. Perú S/N - C.P. Nueva Esperanza - Andahuaylas - Cel: 952715956

Oficina Ocampo - Abancay:

Pje. La Libertad N°103 - Frente al Parque Ocampo.